



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

**“ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES DE POBREZA Y
MARGINACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE
MORELOS”**

TESIS

**QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS
EN ECONOMÍA AGRÍCOLA**

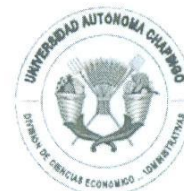
PRESENTA:

MA. TERESA PÉREZ SOTO

Chapingo, Estado de México, diciembre de 2010



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXÁMENES PROFESIONALES



**“ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES DE POBREZA Y MARGINACIÓN SOCIAL EN
EL ESTADO DE MORELOS”**

Realizada por **MA. TERESA PÉREZ SOTO** bajo la dirección del comité asesor
indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener
el grado de:

**DOCTOR EN CIENCIAS
EN ECONOMÍA AGRÍCOLA**

DIRECTOR:



DR. FRANCISCO PÉREZ SOTO

ASESOR:



DR. MARCOS PORTILLO VÁZQUEZ

ASESOR:



DR. GERÓNIMO BARRIOS PUENTE

LECTOR EXTERNO:



DR. JOSÉ LUIS ROMO LOZANO

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, por todas las bendiciones que siempre me ha dado.

A la Universidad Autónoma Chapingo, y a la División de Ciencias Económico Administrativas por haberme brindado la oportunidad de alcanzar una formación de posgrado y realizar el presente trabajo de investigación.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el financiamiento económico brindado durante los estudios de posgrado.

Al Dr. Francisco Pérez Soto, por su invaluable apoyo y sugerencias en la realización del presente trabajo, así mismo, por sus pertinentes revisiones, facilitación para la obtención de la información, por su amistad y orientación en la culminación de la presente investigación.

Al Dr. Marcos Portillo Vázquez, por su gran apoyo e interés en haber formado parte del comité asesor.

Al Dr. Gerónimo Barrios Puente, por su participación e interés en la revisión del presente trabajo y por sus asertivas sugerencias y comentarios.

Al Dr. José Luis Romo Lozano, por su participación como lector externo y su contribución al trabajo de investigación.

A todas aquellas personas que en más de una forma contribuyeron en la culminación de este trabajo.

DEDICATORIA

A mis queridos padres: don Juanito y doña Mari, por tantos años de amor y sabiduría.

A mi amado esposo, Héctor por su amor, paciencia, por todo lo que he crecido y aprendido de la vida junto a ti.

Al motor de mi vida mi Miguelito, te amo mi niño.

A todos y cada uno de mis hermanos: Perita, Paco, Carmen, Miguel, Angélica, Alejandro, Juan y Claudia, por el amor que nos une aunque estemos lejos.

A la familia De la Cruz García: Delfino de la Cruz (†) y Herminia García, por hacerme sentir como una hija.

A Berta de la Cruz García por el apoyo, el cariño y tantos consejos.

A mis entrañables amigas: Lucía, Lucila y Sara; a mis compañeros del posgrado: Verna, Minerva y Sacramento.

A DIOS, porque siempre va delante de mí abriendo camino.

DATOS BIOGRÁFICOS

LUGAR DE NACIMIENTO:

PARACHO MICHOACÁN, EL 28 DE OCTUBRE DE 1968.

LICENCIATURA:

LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO DE 1992 A 1996.

MAESTRÍA:

MAESTRO EN CIENCIAS EN ECONOMÍA DEL DESARROLLO RURAL, EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO DE 1997 A 1999.

DOCTORADO:

DOCTOR EN CIENCIAS EN ECONOMÍA AGRÍCOLA, EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO DE 2006 A 2010.

CAMPO LABORAL:

PROFESORA DE ASIGNATURA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, CENTRO PROFESIONAL TEXCOCO.

PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO EN LA PREPARATORIA AGRÍCOLA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO 2005.

ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES DE POBREZA Y MARGINACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

ANALYSIS OF POVERTY AND SOCIAL MARGINALITY INDEXES IN MORELOS STATE

MA. TERESA PÉREZ SOTO¹, DR. FRANCISCO PEREZ SOTO²

RESUMEN

En el presente trabajo se retomaron tres métodos para medir la pobreza en el estado de Morelos.

En el enfoque de ingresos una vez integrados los tres índices, se obtuvo un índice de Sen de 0.0069 por ciento, lo cual nos revela un índice de pobreza muy bajo, ya que entre más cercano sea éste a cero la pobreza es menor.

Respecto al enfoque de necesidades básicas insatisfechas se obtuvo:

INBI*p: Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de los pobres: $INBI^*p = 0.4652087$

INBI*pe: Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de los pobres en extremo:

$INBI^*pe = 0.44135189$

Para la muestra seleccionada el Índice de Desarrollo Humano obtenido fue de 0.78 por lo que el estado de Morelos se ubica con un grado de desarrollo medio de acuerdo con la clasificación del PNUD con un 0.788 por abajo del índice de desarrollo del país para el año 2007 pero por arriba del año 2010. **Palabras clave:** pobreza, desarrollo, índices

ABSTRACT

In the present work was resumed three methods for measuring poverty in Morelos state.

In the income approach when the three indexes, were integrated, a Sen index of 0.0069 percent, was obtained, which reveals a very low poverty rate, because the closer the index is to zero, the less poverty there is.

With respect to unmet basic needs approach, the following was obtained:

INB*p: Index of Unsatisfied Basic Needs of the Poor

$INBI^*p = 0.4652087$

INBI*pe: Index of Unsatisfied Basic Needs of the extremely Poor

$INBI^*pe = 0.44135189$

For the simple selected the Human Development Index was 0.78 obtained at the state of Morelos is located with an average development level of the classification according to PNUD below the country's development index for 2007 but above that for 2010.

Keywords: poverty, development, indexes

¹Autor

²Asesor

ÍNDICE GENERAL

ASPECTOS BASICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
Introducción.....	1
Antecedentes.....	3
Planteamiento del problema	4
Justificación.....	6
Objetivos.....	8
Hipótesis.....	8
Metodología.....	9
Cap. I POBREZA, CONCEPTOS, CLASIFICACIÓN E INDICADORES	11
1.1 El concepto de pobreza.....	11
1.2 Enfoques de la pobreza: Pobreza Absoluta y Pobreza Relativa...	16
1.3 Tipos de pobreza: Pobreza Urbana y Pobreza Rural.....	18
1.4 Metodología para medir la pobreza.....	20
1.5 Dimensiones al medir la pobreza.....	25
1.6 Índice de Sen.....	25
1.7 Necesidades básicas insatisfechas.....	28
1.8 Capacidades.....	30
1.9 Índice de Desarrollo Humano.....	33
1.10 El enfoque combinado.....	36
1.11 Indicadores de pobreza.....	40
Cap. II LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN EN MÉXICO.....	45
2.1 Marginación por entidad federativa.....	48
2.2 Entidades con grado de marginación muy alto.....	48
2.3 Entidades con grado de marginación alto.....	49
2.4 Entidades con grado de marginación medio.....	50
2.5 Entidades con grado de marginación bajo.....	52
2.6 Entidades con grado de marginación muy bajo.....	52
2.7 Grado de marginación por entidad federativa, 2005.....	53
Cap. III LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE COMBATE A LA POBREZA EN MÉXICO.....	57
3.1 Programa de Desarrollo Humano, Oportunidades antes Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA, Oportunidades).....	57
3.2 La aplicación del análisis social costo-beneficio de la evaluación de Oportunidades.....	63
3.3 Análisis económico y de costos del programa Oportunidades.....	64
3.4 Análisis de Costo.....	64
3.5 Análisis del Costo – Beneficio de las transferencias	66
3.6 Análisis Costo-Efectividad de la educación.....	67

3.7 El combate a través de subsidios, programa de apoyos directos al campo (PROCAMPO).....	69
CAP. IV CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA DEL ESTADO DE MORELOS.....	72
4.1 Ubicación del área de estudio.....	72
4.2 Marco fisiográfico.....	74
4.3 Características demográficas.....	76
4.4 Características socio económicas.....	79
Cap. V ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	88
5.1 Enfoque del ingreso.....	88
5.2 Enfoque de la necesidades básicas insatisfechas.....	90
5.3 Enfoque de las capacidades.....	97
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	102
BIBLIOGRAFÍA.....	105

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Grado de marginación por entidad federativa, 2000.....	53
Figura 2. Grado de marginación por entidad federativa, 2005.....	54
Figura 3. Ubicación del área de estudio.....	72
Figura 4. Municipios del área de estudio.....	73

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Principales indicadores económicos y sociales de México 2008.....	3
Cuadro 2. Índice de Sen y sus Componentes.....	27
Cuadro 3. Índice de necesidades básicas insatisfechas.....	29
Cuadro 4. Componentes del índice de pobreza humana (IPH).....	30
Cuadro 5. Componentes del Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	33
Cuadro 6. Ventajas y desventajas de los enfoques Directos e indirectos para medir la pobreza.....	38
Cuadro 7. Monto mensual de apoyos varios julio – diciembre de 2007.....	59
Cuadro 8. Montos de los apoyos vigentes en el segundo semestre del 2009.....	59
Cuadro 9. Monto mensual de las becas educativas julio – diciembre de 2007.....	59
Cuadro 10. Monto máximo mensual de una familia julio – diciembre de 2007.....	61
Cuadro 11. Población económicamente activa por sector	80
Cuadro 12. Población ganadera al 31 de diciembre de 2003.....	81
Cuadro 13. Número de habitantes por entidad federativa en el año 2008.....	85
Cuadro 14. Componentes del índice de Sen.....	88
Cuadro 15. Índice de las Necesidades Básicas Insatisfechas.....	91
Cuadro 16. Índice del Desarrollo Humano (IDH)	98

Cuadro 17. IDH y componentes por entidad federativa 2008.....	101
---	-----

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Gasto federal en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Millones de pesos).....	63
Gráfica 2. Participación Estatal del Estado de Morelos en el Producto Interno Bruto Nacional (año 2006).....	79
Gráfica 3. Población según el número de necesidades básicas insatisfechas 2006.....	94
Gráfica 4. Población según la necesidad básica insatisfecha 2006.....	95

ASPECTOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Introducción

La pobreza es una condición socioeconómica y política en la cual las personas viven con muy bajos niveles de bienestar. Un ambiente de pobreza lleva notables diferencias históricas entre distintas sociedades y países; dentro de éstos entre distintas regiones y/o comunidades. Las peculiaridades de cada caso han generado distintos enfoques teóricos que, a su vez, proponen diferentes métodos de medición.

En México, la pobreza ha sido un problema permanente, aunque sus dimensiones y características han variado con el estilo de desarrollo y las condiciones macroeconómicas vigentes en diferentes momentos.

En este sentido en enero de 1977, se creó la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR); cuyo objetivo fue articular acciones que permitieran que las zonas rurales marginadas contaran con elementos materiales y de organización suficiente para lograr una participación más equitativa de la riqueza nacional.

En alianza con las demás dependencias la COPLAMAR pretendía establecer sinergias sectoriales con los demás sectores de la administración pública. Con esa plataforma institucional existente, el gobierno de López Portillo creó la COPLAMAR estableciendo la coordinación de temas y estrategias de atención a grupos marginados de acuerdo con el interés sectorial y regional.

1. SAHOP -COPLAMAR: Enfocada al desarrollo de infraestructura carretera.
2. CONASUPO-COPLAMAR: Sistema de abasto rural y precios de garantía.
3. SEP-COPLAMAR: Desarrollo de infraestructura y equipamiento educativo.
4. IMSS-COPLAMAR: Como parte de la expansión de los servicios de salud.

Cada programa estaba marcado notablemente por el intento de cubrir la satisfacción de necesidades básicas. Término acuñado por el Banco Mundial y que posteriormente daría pie para múltiples estudios sobre la medición de la pobreza a partir del modelo de necesidades básicas insatisfechas.

Durante el periodo en que rigió el modelo de sustitución de importaciones, dos grandes procesos incidieron en distintas direcciones sobre la pobreza. Por un lado, el sesgo urbano del crecimiento contribuyó al aumento de la pobreza; por otro, la interacción de tasas de crecimiento, relativamente altas y sostenidas y la aplicación de las políticas sociales universales no sólo contrarrestaron un posible aumento de la misma, se logró una disminución significativa entre 1960 y 1981-1982. Pese a los progresos del desarrollo social, la pobreza persistió.

A mediados de la década 1980 inició la instauración de un nuevo modelo económico basado en la promoción de las exportaciones y una mayor participación del mercado. Los efectos sociales del drástico cambio se expresaron en la acentuación de la concentración del ingreso y la riqueza, y un significativo aumento de la pobreza.

En el transcurso de estos años, mucho se ha avanzado en la investigación y en la medición de la pobreza: Se reconocen virtudes y desventajas de cada método de medición. Hay acuerdo entre los especialistas del tema en que la elección del método depende de la perspectiva teórica y de los objetivos perseguidos. La persistencia y el aumento de la pobreza requieren la continuación de ese esfuerzo de medición, a la vez que profundizar en el análisis de las relaciones entre crecimiento económico, desigualdad y pobreza.

En el presente trabajo se retomaron dos métodos para medir la pobreza, el primero por medio del ingreso, y el segundo por medio del índice de necesidades básicas insatisfechas como una parte del trabajo de investigación de tesis y para el cual se pretende retomar además el método de índice de pobreza humana.

Antecedentes

En la primera década del 2000, la pobreza de ingreso continuó siendo extensa y pronunciada de acuerdo con las definiciones oficiales de pobreza; un quinto de la población vivía en la pobreza extrema y la mitad en pobreza moderada. Esto refleja altos niveles de desigualdad, pues 20 por ciento de la población que se ubica en niveles más bajos no recibe más que 3 por ciento de los ingresos totales, mientras que el 10 por ciento superior recibe 40 por ciento. Si bien entre los pobres hay una considerable heterogeneidad, hay más probabilidades de que quienes viven en la pobreza extrema, aquellos que viven por debajo de la línea de pobreza alimentaria, vivan en hogares rurales donde la principal ocupación del jefe de familia es la agricultura en pequeños ranchos o como jornaleros rurales y de que su nivel de educación sea primaria o menor. Los grupos indígenas sufren de manera importante la pobreza extrema.

Las cifras anteriores revelan la relación existente entre territorio y función; es decir, entre la geografía de la pobreza y el tipo de actividad económica y perfil ocupacional. Los datos son contundentes la pobreza monetaria extrema es especialmente severa en las áreas rurales, donde aproximadamente 35 por ciento de los individuos viven en hogares ubicados por debajo de la pobreza alimentaria, en contraste con 11 por ciento en las áreas urbanas. Cerca del 65 por ciento de quienes viven en la pobreza extrema habitan en áreas rurales.

Cuadro 1. Principales indicadores económicos y sociales de México 2008

Indicador	Nacional
Población total	106.3 millones
Producto Interno Bruto (2008)	\$612,028 mill de dls
Ingreso perca pita	\$6,230 dls
Gasto Publico	\$149,495 mill de dls

Gasto Social	\$52,808 mill de dls
Índice de Gini	0.502
Esperanza de Vida	74.9 años
Escolaridad promedio	7.3 años
Porcentaje de población que vive en localidades rurales	24.6%

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDESOL 2009.

La persistencia de los altos niveles de pobreza de ingreso refleja tanto la continua y extrema desigualdad de ingreso en México como el lento crecimiento de los ingresos promedio durante las dos últimas décadas. En la década pasada esto se debió mayormente al revés masivo que sufrieron los pobres en la crisis de 1994-1996, que condujo a enormes incrementos en pobreza moderada y extrema tanto en áreas rurales como urbanas. En el Informe se argumenta que sólo recientemente México consiguió ubicar los niveles de pobreza por debajo de los que predominaban a principios de los años noventa.

Planteamiento del problema

La pobreza es una cuestión importante para la mayoría de los países, los esfuerzos por combatirla tienen prioridad entre los objetivos de la política económica y social de las distintas naciones, este fenómeno ha adquirido en los últimos tiempos nuevas dimensiones y magnitudes.

La mayoría de los gobernantes, así como organizaciones locales e internacionales destinan importante recursos a la generación de datos estadísticos sobre el grado y las características de la pobreza, considerados como un insumo de gran valor para la formulación de políticas.

Los criterios con los cuales se elaboran, evalúan y ejecutan proyectos encaminados a resolver este problema no concuerdan con las prioridades o

necesidades básicas de la población. Todo esto tiene relación con las denominadas fallas del mercado y fallas del gobierno pero también hay que mencionar las debilidades institucionales que provocan una baja responsabilidad y transparencia, un incumplimiento de la ley y la falta de capacidad del sector público para hacer cumplir las normas.

Indudablemente una cuestión importante para la mayoría de los países es el combate a la pobreza, por lo que en los últimos años los esfuerzos para combatirla han tenido alta prioridad entre los objetivos de política económica y social de las distintas naciones.

De igual manera existen discrepancias entre las organizaciones dedicadas a estudiar este fenómeno para lograr un consenso en la definición de la pobreza ya que ésta, está en función de la carencia de condiciones esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal. Sin embargo, no existe un consenso acerca del conjunto de elementos necesarios para especificar las condiciones de vida aptas para los seres humanos.

En términos restringidos la pobreza es una situación en la cual una persona no está en condiciones de satisfacer sus necesidades físicas (alimentación, vivienda y salud), de tal modo que le garanticen su sobrevivencia. En una perspectiva más amplia no sólo se refiere a la insatisfacción de necesidades básicas materiales, sino que se extiende a otros aspectos como: la autorrealización personal, la libertad, los derechos humanos, la participación en mecanismos sociales de integración y decisión, y en las manifestaciones culturales.

El concepto de pobreza no es fácil de medir. La cuantificación de esta variable implica la definición de un criterio de clasificación, que permita categorizar si una persona se encuentra o no en una situación de pobreza. Debido a la complejidad que representa valorar la pobreza en términos de las capacidades y los derechos de los individuos, la mayoría de las metodologías de estimación

existentes, tienen un énfasis absoluto en el concepto de pobreza en términos de las condiciones materiales (CEPAL, 2001).

La pobreza se puede identificar y cuantificar a través de múltiples maneras, a partir de la medición unidimensional y de la medición multidimensional (SEDESOL, 2002).

De esta forma se observa que existen una gran cantidad de metodologías para cuantificar y analizar a la pobreza, no obstante algunas presentan limitaciones para medirla ya que no reflejan la realidad del problema en toda su magnitud.

A nivel mundial así como en México y en particular en el Estado de Morelos, la pobreza es una constante, de manera que este estado es un expulsor de mano de obra del campo a la ciudad y al extranjero, como consecuencia de sufrir un importante rezago económico y de desarrollo social, asimismo, presenta un considerable índice de analfabetismo.

No obstante que en la última década el Estado de Morelos se ha transformado dando un aspecto de mayor desarrollo debido a la infraestructura de sus construcciones, la implementación de servicios comunitarios en cuanto a generación de empleos formales (prevalece el comercio informal que se ve favorecido por la afluencia del turismo) que permitan a los habitantes permanecer y arraigarse a sus costumbres y a su pueblo y sobre todo que les permita salir de su condición de pobreza el desarrollo ha sido mínimo.

Justificación

Durante la segunda mitad del siglo pasado, México experimentó un acelerado proceso de urbanización, cuya principal característica, continúa siendo la elevada concentración de personas en las principales metrópolis del país. El aumento de la población de las grandes metrópolis, aunado al crecimiento acelerado de varias ciudades medias y pequeñas, constituye un reto para la sustentabilidad del desarrollo urbano, sobre todo si se tiene en cuenta que una proporción significativa de la población de las ciudades de México reside en

condiciones sumamente deficitarias, tanto en términos de las características de las viviendas que ocupa, como de su acceso a los servicios sociales básicos.

Esta población, que por lo general se asienta de manera irregular en la periferia de las ciudades, en zonas no aptas para el desarrollo urbano, enfrenta una serie de riesgos y vulnerabilidades que comprometen su calidad de vida, así como su integridad física y la de su patrimonio; con efectos también negativos sobre el medio ambiente (deterioro ecológico y contaminación), que a su vez repercuten en la salud y seguridad de la población.

En este marco, el diseño de programas sociales orientados a mejorar el hábitat de la población urbana, particularmente de aquella que reside en zonas de alta y muy alta marginación, constituye un factor fundamental para alcanzar un desarrollo más equitativo y sustentable de las ciudades y centros de población.

Para avanzar en esta dirección, se requiere de indicadores que permitan ordenar y clasificar a las diferentes partes que componen las ciudades (barrios, pueblos, colonias y conjuntos habitacionales, entre otras), según la intensidad de las carencias que padece la población, así como priorizar la asignación de los recursos públicos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas y a fortalecer la justicia distributiva en el ámbito local.

El estado de Morelos no se ha mantenido al margen de este proceso, en las regiones en las que prevalecen las actividades primarias y el mercado se encuentra poco desarrollado, vuelven a predominar los cacicazgos que perpetúan condiciones de exclusión de la población más vulnerable. Aunque, en muchas zonas, el lugar del Estado ha sido ocupado por organizaciones autónomas, en otras, los caciques hacen prevalecer sus intereses particulares de tal manera que en la medida en que se refuerzan poderosos intereses locales, a costa de políticas dirigidas a integrar a la población más vulnerable, trayendo consigo una mayor segregación social.

Objetivos

Realizar un análisis comparativo de la situación de la pobreza en el Estado de Morelos, a través de tres métodos: índice de necesidades básicas insatisfechas, una línea monetaria (índice de Sen), y del índice de desarrollo humano.

- Realizar una revisión del estado del arte de tres metodologías para medir la pobreza en México y en Morelos
- Formular recomendaciones de Política para una mejor asignación de recursos para el combate a la pobreza.

Hipótesis

Existen una gran cantidad de metodologías para medir y cuantificar a la pobreza, en México se realizan muchos estudios para determinarla de forma anual e invariablemente reportan índices de pobreza muy bajos.

No obstante dichas metodologías y estudios no consideran a todos los factores que influyen en la incidencia de la pobreza. En el Estado de Morelos, esto se refleja en que aun cuando una parte considerable de la población puede procurarse una alimentación (lo que implicaría que dejan de ser pobres, según los criterios establecidos), ésta no les provee los requerimientos necesarios para un desarrollo deseable, asimismo, lo anterior incide de forma negativa en sus capacidades físicas, intelectuales y emocionales y para procurarse un patrimonio se ven obligados a emigrar a las grandes ciudades y al extranjero, por tanto independientemente de los criterios gubernamentales y de las metodologías existentes para la medición de la pobreza, se considera que aun los niveles de pobreza en el Estado de Morelos son superiores a los establecidos en las normas, así:

- Las metodologías existentes para medir y cuantificar a la pobreza no consideran a todos los factores que influyen en la incidencia de ésta.

- Los índices de pobreza reportados anualmente se pueden superar para tener una mejor aproximación a la realidad que vive diariamente la población.
- Para formular recomendaciones de Política para la asignación de recursos para el combate a la pobreza es necesario considerar a factores que no son contemplados por las metodologías actuales.

Metodología

I. Se realizó una revisión documental de diferentes instituciones gubernamentales nacionales y otras internacionales: el Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Banco de México, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), entre otras.

II. De la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) publicada por el INEGI se extrajeron las series de datos que se consideraron pertinentes y que permitieran realizar un análisis de la situación de pobreza en el Estado de Morelos. Aplicando el índice de Sen, el índice de necesidades básicas insatisfechas (INBI) y el índice de desarrollo humano (IDH).

Este es un método indirecto de medición de la pobreza, que examina el potencial de consumo de las familias a partir de su ingreso corriente. Este método se enmarca en el enfoque bienestarista, que supone que con el ingreso percibido las familias adquieren una combinación de bienes y servicios, que les permite maximizar su utilidad de acuerdo a sus preferencias (DNP, 2001).

El índice de necesidades básicas insatisfechas, considerado como un método directo de medición de la pobreza que identifica como pobres a todas aquellas personas cuyo consumo efectivo de bienes no permite satisfacer alguna necesidad básica, definidas estas como una canasta de bienes materiales entre los que se cuentan: las condiciones de la vivienda, el acceso a servicios

públicos, la asistencia escolar de los menores, el nivel educativo, la ocupación del jefe del hogar, entre otras.

El índice de desarrollo humano se concentra en tres elementos esenciales de la vida humana: la longevidad, se refiere la supervivencia, la vulnerabilidad ante la muerte a una edad relativamente temprana; los conocimientos, quedar excluido del mundo de la lectura y la comunicación; y el nivel de vida, relacionado con el aprovisionamiento económico, medido por el acceso a salud, servicios públicos y a una nutrición adecuada (PNUD, 1997).

III. Análisis de la información, en esta fase se analizaron los resultados obtenidos. Por último, y una vez identificados los factores más significativos, se prosiguió a la interpretación de resultados, y con ello elaborar un texto sobre el problema planteado.

La investigación constó de cinco capítulos, en el primero de ellos se abordan los conceptos, la clasificación y los indicadores de la pobreza, en el segundo se presenta un panorama sobre la pobreza y la marginación en México, el tercero resume los programas gubernamentales de combate a la pobreza implementados en México en las últimas décadas, en el cuarto se caracteriza al estado de Morelos socio demográfica y económicamente y en el quinto se analizan los resultados.

Cap. I POBREZA, CONCEPTOS, CLASIFICACIÓN E INDICADORES

1.1 El concepto de pobreza

Según el Banco Mundial (The World Bank, 2000) la pobreza es hambre; es la carencia de protección; es estar enfermo y no tener con qué ir al médico; es no poder asistir a la escuela, no saber leer, no poder hablar correctamente; no tener un trabajo; es tener miedo al futuro, es vivir al día; la pobreza es perder un hijo debido a enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada; es impotencia, es carecer de representación y libertad. También define la pobreza como "un fenómeno multidimensional, que incluye incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, falta de control sobre los recursos, falta de educación y desarrollo de destrezas, deficiente salud, desnutrición, falta de vivienda, acceso limitado al agua y a los servicios sanitarios, vulnerabilidad a los cambios bruscos, violencia y crimen, falta de libertad política y de expresión" (The World Bank Group, 2000). En este mismo tenor el Banco Mundial (1990), señala que pobreza no es lo mismo que desigualdad, la pobreza se refiere al nivel de vida absoluto de una parte de la sociedad, y que por su parte la desigualdad se refiere a los niveles de vida relativos en la sociedad en general. Es decir, con un determinado nivel de desigualdad se podría encontrar un nivel de pobreza nulo, en donde nadie es pobre, así como también un nivel de pobreza máxima en donde todos son pobres.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2001), "la noción de pobreza expresa situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos. Estas normas se expresan en términos tanto absolutos como relativos, y son variables en el tiempo y los diferentes espacios nacionales".

En términos monetarios la pobreza significa la carencia de ingresos suficientes con respecto al umbral de ingreso absoluto, o línea de pobreza, "que corresponde al costo de una canasta de consumo básico". Relacionada con la

línea de pobreza está la línea de indigencia, para la cual el umbral de ingresos apenas alcanza para satisfacer los requerimientos nutricionales básicos de una familia. La conceptualización de la pobreza a partir de los niveles de ingreso no permite explicar el acceso efectivo a los bienes y servicios fundamentales, ni a la capacidad de elección por parte del consumidor y, por lo tanto, "revela sólo parcialmente el impacto de la disponibilidad monetaria sobre el bienestar, aunque se supone que el ingreso permite satisfacer las necesidades fundamentales" (CEPAL, 2001).

Un enfoque más complejo de pobreza es el que propone el premio Nóbel de Economía, Amartya Sen (Sen, 1974), para quien la pobreza es ante todo la privación de las capacidades y derechos de las personas. Es decir, en palabras de Sen, se trata de la privación de las libertades fundamentales de que disfruta el individuo para llevar el tipo de vida que tiene razones para valorar (Sen, 1974: pág. 301). Desde este punto de vista, la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza. Esto no significa un rechazo a la idea de que la falta de ingreso sea una de las principales causas de la pobreza, pues la falta de ingreso puede ser una importante razón por la que una persona está privada de capacidades. No obstante, como lo enfatiza el autor, lo que hace la perspectiva de las capacidades en el análisis de la pobreza es contribuir a comprender mejor la naturaleza y las causas de la pobreza y la privación, trasladando la atención principal de los medios (y de determinado medio que suele ser objeto de una atención exclusiva, a saber, el ingreso) a los fines que los individuos tienen razones para perseguir y, por lo tanto, a las libertades necesarias para poder satisfacer estos fines. Según el autor, solo así "podemos comprender mejor la pobreza de las vidas humanas y las libertades a partir de una base de información diferente (que implica un tipo de estadísticas que la perspectiva de la renta tiende a dejar de lado como punto de referencia para analizar la política económica y social)".

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con base en los criterios del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) distingue distintos niveles de pobreza:

Pobreza alimentaria. El primer concepto lleva a calificar como pobres a todos aquellos hogares que no tienen ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria básica, de esta manera es posible tener una primera medida de la incidencia de la pobreza.

Pobreza de capacidades. Esta segunda medida de pobreza da cuenta del hecho de que el ser humano para potenciar sus capacidades personales necesita satisfacer otras necesidades básicas además de las alimenticias, tales gastos son los referentes a cuidados de la salud y educación básica.

Pobreza de patrimonio. El tercer concepto de pobreza agrega no solo a la canasta alimentaria y a las necesidades consideradas en el concepto anterior, sino también aquellas que permiten al ser humano vivir de manera digna. Estas necesidades adicionales son: vestido y calzado; vivienda, servicio de conservación, energía eléctrica y combustible; estimación del alquiler de la vivienda; y, transporte público (SEDESOL, 2002).

El Diccionario de la Real Academia de la lengua Española define el sustantivo pobreza como “necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida”. Boltvinik al respecto comenta que los términos de pobreza y pobre están asociados a un estado de necesidad y carencia y que dicha carencia se relaciona con lo necesario para el sustento de la vida. Esto significa que la pobreza es una inevitable situación de comparación entre lo observado y una condición normativa (Boltvinik, 2000).

Paul Spicker (1999) reconoce once posibles formas de identificar esta palabra: como necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable. Todas estas

interpretaciones serían mutuamente excluyentes, aunque varias de ellas pueden ser aplicadas a la vez, y algunas pueden no ser aplicables en toda situación.

Gary Fields (2001) define la pobreza como la incapacidad de un individuo o una familia para disponer de los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Peter Townsend (1993) analiza tres concepciones de la pobreza que se han desarrollado en el siglo XX, la pobreza como privación relativa, como subsistencia y como necesidades básicas. También define la pobreza como la situación en la que viven aquellos cuyos recursos no les permiten cumplir las elaboradas demandas sociales y costumbres que han sido asignadas a los ciudadanos: están material y socialmente carenciados en una variedad de formas que se pueden observar, describir y medir.

David Gordon (2004) toma como referencia la definición de pobre dada por el Consejo de Europa en el año de 1984 en donde se entenderá por pobre a aquellas personas, familia o grupos de personas cuyos recursos resultan tan limitados que se traducen en su exclusión del nivel de vida mínimamente aceptable en el estado miembro en el que vive.

El interés mostrado por los científicos sociales, no es más que una expresión de la importancia que el tema de la pobreza ha cobrado a nivel internacional. La internacionalización de la pobreza ha traído como resultado, que los organismos internacionales más importantes hayan entrado al debate de la pobreza. Instituciones como el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y distintos bloques económicos se han preocupado por buscar soluciones para este problema.

La Organización de las Naciones Unidas por medio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo presentó por primera vez la expresión

pobreza humana, basada en el concepto de capacidades de Sen y definió la pobreza como la negación de opciones y oportunidades de vivir una vida tolerable (PNUD, 1997).

Por lo anterior, una persona se considera pobre cuando se encuentra en una situación precaria en la que carece de capacidades de desarrollo y que están por debajo de un estándar mínimo aceptado socialmente, lo que se manifiesta en situaciones de escasos ingresos, insalubridad, desnutrición y vulnerabilidad a las enfermedades y a las inclemencias del medio ambiente, que inciden negativamente en sus oportunidades de sobrevivir y mejorar su calidad de vida.

Es importante aclarar que el concepto de pobreza es equiparable con el de desigualdad, sin embargo como lo señala Sen (1981) analizar la pobreza como un problema de desigualdad o viceversa, no le haría justicia a ninguno de los dos conceptos. Es claro que ambos conceptos están relacionados, pero ninguno de los dos sustituye al otro. Es decir, una transferencia de ingresos de una persona de ingresos altos a otra con ingresos menores, puede resultar en una reducción de la desigualdad, pero podría dejar la percepción de la pobreza intacta.

Otro concepto que frecuentemente se utiliza como un sinónimo de pobreza es el concepto de marginación. En el año de 1978 en México, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginales (COPLAMAR) definió la marginación para caracterizar aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza, ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible (COPLAMAR, 1982).

En el año 2000 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) define la marginación como un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa por un lado, en la dificultad de propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura

productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del goce de sus beneficios (CONAPO, 2000).

En base a las definiciones anteriores, es de suponer, que si bien la marginación y la pobreza son fenómenos similares, no describen la misma situación. En la pobreza, generalmente se define a la población que se encuentra con algún grado de carencia o necesidad, y por su parte, en la marginación hacemos referencia a aquellos grupos de la sociedad que se encuentran excluidos y que no se ven beneficiados por el desarrollo del país. Es decir, se puede ser pobre pero no excluido de la sociedad, así como también se puede ser pobre y participar en la generación de la riqueza de un país y recibir algunos beneficios.

1.2 Enfoques de la Pobreza: Pobreza Absoluta y Pobreza Relativa

Si bien la discusión de la pobreza tiene antecedentes en los principales economistas clásicos del siglo XVIII, a mediados del siglo XIX, Marx al hablar del valor de la fuerza de trabajo, hacía notar que para su conservación, el ser viviente necesita una cierta suma de medios de vida, y el hombre como ser viviente y social, requiere de una suma de víveres y medios de vida que habrá de ser por fuerza suficiente para mantener al individuo en su estado normal de vida y de trabajo (Marx, 1967).

Marx, sin embargo, hace notar que las necesidades naturales varían con arreglo a las condiciones naturales de cada país y que el volumen de estos medios, así como el modo de satisfacer necesidades son de suyo un producto histórico que depende del nivel de cultura y de las condiciones y hábitos existentes. Sin embargo, también señala que en un país y en una época determinados, la suma de medios de vida necesarios constituyen un factor fijo (Marx, 1967).

Lo anterior, son los fundamentos que dan lugar a dos conceptualizaciones o enfoques importantes sobre la pobreza: una que la considera un fenómeno relativo y otra un fenómeno absoluto.

Sen (1984) plantea lo siguiente: ¿el foco de atención debería ser la pobreza absoluta o la pobreza relativa? ¿Debería estimarse la pobreza con una línea de corte que refleje un nivel debajo del cual la gente está absolutamente pauperizada, o un nivel que refleje los estándares de vida usuales de un país en particular?

Robert MacNamara, quien fuera presidente del Banco Mundial, destacó la importancia de distinguir entre la pobreza absoluta y la relativa. La última se refiere a la que existe en las naciones industrializadas, lo que significa que algunos ciudadanos son pobres en comparación con sus vecinos. Las personas que viven en un estado de pobreza relativa en Australia pueden estar mejor que los pensionados en Gran Bretaña, y estos no son pobres si los comparamos con los que existen en Malí o Etiopía. La pobreza absoluta, por otro lado, es pobreza según cualquier estándar (Dieterlen, 2003).

Por lo tanto, el enfoque relativo, se basa en que las personas tendrían a percibir su propio bienestar en función del bienestar de los demás. Según este criterio la pobreza de una persona dependerá de cuanto tenga su grupo social de comparación, y no tener tanto como él implica una condición de pobreza relativa.

Peter Townsend es considerado uno de los promotores más importantes del enfoque relativo, quien señala que cualquier conceptualización rigurosa de la determinación social de las necesidades, refuta la idea de necesidades absolutas. Y una relatividad completa se aplica en el tiempo y en el espacio. Las necesidades de la vida no son fijas, continuamente están siendo adaptadas y aumentadas conforme ocurren cambios en una sociedad y en sus productos (Townsend, 1979).

Por su parte, el enfoque absoluto sostiene que las necesidades son independientes de la riqueza de los demás y no satisfacerlas revela una condición de pobreza en cualquier contexto o grupo social.

Amartya Sen, es uno de los estudiosos de la pobreza desde la perspectiva absoluta, sostiene que hay un núcleo irreducible de privación absoluta en nuestra idea de pobreza, que traduce manifestaciones de muerte por hambre, desnutrición y penuria visible en un diagnóstico de pobreza sin tener que indagar primero el panorama relativo. Por lo tanto, el enfoque de privación relativa complementa y no suplanta el análisis de pobreza en términos de privación absoluta (Sen, 1981).

Cuando examinamos el enfoque absoluto versus el relativo, es importante tener claro el espacio del que estamos hablando. Si se acepta la tesis de la capacidad como elemento central del nivel de vida, podemos clarificar la disputa del enfoque absoluto y el enfoque relativo para conceptualizar la pobreza. Con esto podemos afirmar que la pobreza es una noción absoluta en el espacio de las capacidades pero con frecuencia tomará una forma relativa en el de los bienes o sus carencias (Sen, 1981).

Resumiendo, la pobreza absoluta hace referencia a el espacio de las capacidades, entendidas éstas como las necesidades a las que se enfrenta la población, como por ejemplo, el hambre, el vestido, etc., las cuales se presentan en todos los grupos sociales. Por su parte la pobreza relativa hace referencia a la manera en como se satisfacen estas necesidades que dependen de las características culturales, temporales y sociales de la población de referencia.

1.3 Tipos de Pobreza: Pobreza Urbana y Pobreza Rural

Uno de los elementos más importantes en el conocimiento de la pobreza, es el saber identificar a los grupos poblacionales que se encuentran en esta situación, ya que la pobreza se puede manifestar de maneras distintas. Por tal

motivo, es necesario conocer las características particulares de cada grupo para ejecutar acciones con la mayor eficacia posible.

La pobreza es un fenómeno que afecta tanto a las poblaciones urbanas como a las rurales, pero que se manifiesta de manera diferente. Por tal motivo, es necesario considerar la pobreza rural y urbana como dos fenómenos con características distintas y que deben de estar delimitados para un mejor cálculo y análisis con el propósito de que los resultados que se obtengan sean reales.

La pobreza rural y la pobreza urbana se originan por procesos distintos pero relacionados, y lo más importante, la forma de combatirla también será por medio de mecanismos diferenciados, ya que las maneras de satisfacer las necesidades de las poblaciones urbanas y rurales son distintas. Las causas de la pobreza urbana y rural son diferentes, por ejemplo, la causa de la pobreza de una familia rural que depende de una pequeña parcela de tierra y que enfrenta una mala cosecha no es la misma que la de una familia que habita en una colonia marginada, cuyo principal generador de ingresos ha perdido su trabajo debido a una recesión económica.

Por lo tanto es importante diferenciar la pobreza en el ámbito rural y en el ámbito urbano, ya que pobreza rural difiere mucho de la pobreza urbana en varios aspectos importantes. Por ejemplo, existen diferencias en las fuentes de ingresos entre los pobres rurales y los urbanos, la presencia de grupos indígenas es mucho mayor en las zonas rurales y los sistemas de producción, al igual que los riesgos económicos y de otros tipos que enfrentan los habitantes en condiciones de pobreza en las zonas rurales, así como sus estrategias para enfrentarlos difieren de las de aquellas personas que se encuentran en zonas urbanas. Los habitantes en condiciones de pobreza de las zonas urbanas están rodeados de servicios y oportunidades, que no están al alcance de aquellos que habitan en las zonas rurales. En cambio, los habitantes de las zonas rurales en condiciones de pobreza se benefician de redes de seguridad como la agricultura de subsistencia y vínculos dentro de la

comunidad local que no están al alcance de los pobres urbanos (Banco Mundial, 2005).

El Banco Mundial (2005) señala que las personas que viven en zonas rurales pueden obtener sus alimentos de una manera más económica que los habitantes de las zonas urbanas, por lo cual sus necesidades de ingreso son distintas entre estos dos tipos de población.

Diferenciando la pobreza en rural y urbana, Boltvinik (2000) señala que la pobreza será un fenómeno predominantemente rural o urbano en función de tres variables: i) el nivel de corte urbano o rural, es decir el corte que hace de una localidad rural o urbana, el cual puede ser por el número de habitantes o por su actividad económica principal, ii) la definición diferencial (o igual) de las líneas de pobreza entre los medios urbano o rural, ya que el uso de líneas de pobreza más bajas en el ámbito rural tiende a disminuir la pobreza en relación con el uso de líneas iguales; y iii) el nivel absoluto de las líneas de pobreza utilizadas, mientras más bajas son estas más se identifica como predominante la pobreza rural.

En la actualidad se tiene un conocimiento de que la mayoría de la población en condiciones de pobreza se encuentra en las zonas urbanas, sin embargo esta situación de pobreza se caracteriza por ser moderada. Mientras que la pobreza extrema se identifica en su mayoría con zonas rurales, aunque el número de pobres sea menor con relación a las zonas urbanas, iniciándose un fenómeno de urbanización de la pobreza. Es decir en las zonas rurales hay menos pobres pero que son más pobres en comparación con la pobreza de las zonas urbanas y en las zonas urbanas existen más pobres pero que son menos pobres comparados con la pobreza rural.

1.4 Metodología para medir la pobreza

Definir y medir la pobreza y calcular el porcentaje de pobres de un país o de una región, no son sólo cuestión de números y promedios. la pobreza es un

mundo complejo y complicado que requiere un análisis claro para descubrir todas sus dimensiones."Los seres humanos somos fundamentalmente diversos" En este sentido, y como ha sido explicado por varios autores (Sen, 1976) la medición de la pobreza involucra al menos dos problemas distintos pero complementarios:

- La determinación (especificación) de la línea de pobreza (z), lo cual representa el umbral por debajo del cual se ubican todas las personas con ingresos menores al valor de z y que deberán ser consideradas como pobres ($y_{pc} < z$).
- La utilización de un índice que mida la intensidad de la pobreza (agregación), en cuyo caso la pregunta importante que debe ser contestada es: ¿Qué tan pobres son los pobres?

La medición se basa en dos conceptos fundamentales a medir: El ingreso del hogar y la canasta alimentaria. El Ingreso del hogar; Para medir el ingreso del hogar se contabiliza los ingresos de todos los perceptores. Se consideran los ingresos provenientes del trabajo principal, los provenientes de trabajos secundarios y los provenientes de otras fuentes. En la encuesta de hogares, los ingresos provenientes de otras fuentes, se refieren, entre otros a:

- Pensión de superviviente, orfandad y otros tipos
- Ayuda familiar o de otra persona
- Subsidio familiar(Beca alimentaria)
- Beca o Ayuda Escolar
- Pensión o Jubilación por Seguro Social
- Jubilación por trabajo
- Rentas de propiedades

- Intereses o dividendos y
- Otros.

La medición del ingreso del hogar contempla un proceso, un elemento de corrección para los ingresos “no declarados” provenientes del trabajo principal. La Canasta alimentaria, es un instrumento utilizado para planificar políticas alimentarias y sociales. Se considera un conjunto de alimentos cuantificados de manera tal, que cubren el 100 por ciento del requerimiento calórico nutricional de la población, son accesibles desde el punto de vista de precios, reflejan los hábitos alimentarios de la población y se ajustan a las potencialidades de producción del país. Como valor referencial del precio de la canasta se toma el valor de la Canasta Alimentaria.

A un individuo se le considera pobre si su nivel de ingreso o consumo se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas. A este nivel mínimo se le suele denominar "línea de pobreza". Lo que es necesario para satisfacer las necesidades básicas varía a través del tiempo y las sociedades. Por lo tanto, las líneas de pobreza varían según el tiempo y el lugar, y cada país utiliza líneas que son apropiadas en relación con su nivel de desarrollo, normas y valores sociales.

La información sobre el consumo y el ingreso se obtiene a través de encuestas por muestreo en las cuales se hacen preguntas a las unidades familiares sobre sus hábitos de gasto y fuentes de ingreso. Estos tipos de encuestas se complementan cada vez más con técnicas participativas, en las que se pregunta a los individuos cuáles son sus necesidades básicas y cómo definirían el término pobreza.

Entre las más importantes opciones metodológicas se encuentran las siguientes:

- 1) Determinación de las líneas de pobreza.

- 2) Especificación del concepto de ingreso o consumo a utilizar.
- 3) Ordenamiento de los hogares de acuerdo a distintas dimensiones.
- 4) Realización de ajustes a la información para compensar errores de subdeclaración y/o ingresos cero por parte de los hogares.

Los métodos principales para medir la pobreza en cuanto a privación material son dos. El primero, llamado método directo o de las necesidades básicas insatisfechas, define a un hogar como pobre cuando adolece de carencias graves expresadas en condiciones tales como el analfabetismo, años de escolaridad, el desempleo, la desnutrición de los niños, la calidad de la vivienda, la falta de alcantarillado y agua corriente, etc. El uso en la práctica de este método es difícil porque requiere varias mediciones y porque las privaciones crónicas cambian lentamente en el tiempo.

El segundo, denominado método indirecto, define a un hogar como pobre a partir de su capacidad de consumo según sus ingresos o gastos. Implica medir el ingreso o gasto total de los hogares en un determinado período y compararlo con el valor mínimo de una canasta de bienes y servicios básicos. Los datos sobre el consumo son generalmente más confiables y estables que aquellos sobre los ingresos. Este método es el más usado por su fácil aplicación a los resultados de las encuestas periódicas de hogares y por su sensibilidad a los cambios de corto plazo en las condiciones de vida de los hogares. Las estimaciones indirectas establecen, además de la "línea de pobreza" que marca el umbral mínimo para la satisfacción de las necesidades básicas, una "línea de indigencia o de extrema pobreza", que corresponde al costo de una canasta exclusivamente de alimentos.

El método más utilizado internacionalmente, a pesar de sus limitaciones es el método indirecto o de la línea de pobreza (LP), el cual utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar, estableciéndose un valor per cápita de una canasta mínima de consumo necesario para la sobrevivencia, es

decir, una canasta de satisfactores esenciales, el cual permite la diferenciación de los niveles de pobreza.

La línea de pobreza extrema corresponde al valor per cápita de la canasta que contiene sólo rubros alimenticios. La línea de pobreza total comprende el valor per cápita de los rubros alimenticios y no alimenticios.

Con este método son considerados pobres extremos quienes tienen ingresos o gastos per cápita por debajo del valor de la canasta mínima alimentaría. Pobres no extremos quienes tienen ingresos o gastos per cápita por arriba de la línea de pobreza extrema, pero por debajo de la línea de pobreza total; es decir cuando pueden financiar el costo de una canasta mínima de alimentos pero no el costo de una canasta mínima total. Se considera no pobres a quienes tienen ingresos o gastos per cápita por arriba de la línea de pobreza total.

El método de Línea de Pobreza (LP), ya sea por ingreso o por consumo, proporciona un indicador de coyuntura sobre la situación de la pobreza y por lo tanto es sensible a los cambios de corto plazo en las condiciones económicas y sociales de un país. Por esta razón, existe una orientación en los países de América Latina a realizar estos estudios con periodicidad anual.

En la medida de que el método de LP no toma en cuenta otras dimensiones, solamente capta una visión parcial de la pobreza por lo que, en general, independientemente de la forma como se haya construido la línea de pobreza, tiende a subestimar la pobreza. A continuación se señalan algunas limitaciones en que incurre este método.

1.5 Dimensiones al medir la pobreza

La medición multidimensional aborda a la pobreza mediante el método directo y es una alternativa metodológica al método de líneas de pobreza y presenta una conceptualización distinta de ésta (Sen, 1974). En este método se observa directamente las condiciones de vida de la población, que tan lejos están de los estándares sociales. Este método relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, mientras que el método indirecto lo relaciona con la posibilidad de realizar consumo.

Se considera como pobres a las familias que tienen un nivel de ingreso insuficiente para satisfacer las necesidades básicas, los gastos básicos en alimentación y servicios mínimos. El valor de esta canasta de bienes y servicios (Línea de pobreza –LP-) se estima a partir del valor de una canasta que sólo incluye artículos alimenticios 11, que se conoce como Línea de Indigencia –LI- 12. A esta canasta se agrega el valor de otros bienes y servicios¹³, para obtener LP. En los análisis empíricos bajo este enfoque se utiliza tanto la LI como la LP, las familias con ingresos mensuales inferiores al valor de la LI son denominadas como *indigentes* o *pobres extremos*, y las que se ubican por debajo de la LP, *pobres* [CEPAL, 2001].

A partir de los valores de LP y LI se han construido una serie indicadores de pobreza, el más sencillo es el índice de incidencia de la pobreza (H), equivalente al INBI del método de Necesidades Básicas Insatisfechas.

1.6 Índice de Sen

$$H = \frac{q}{n}$$

donde,

H = índice de incidencia

q = número de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza

n = población total

Cabe anotar que, una persona calificada como no pobre por el índice de necesidades básicas insatisfechas (INBI) puede serlo por H. Por ejemplo, una familia puede tener una vivienda en excelentes condiciones, con todos los servicios públicos, los niños asistir al colegio, etc., pero no tener ingresos o ser muy bajos (menores a LI y LP).

Sin embargo, este indicador sólo permite identificar si una persona es pobre o no (al igual que el INBI), pero no ofrece información sobre su magnitud (diferencia entre el ingreso mensual y el valor de LI y LP) y el grado de desigualdad (diferencias entre los pobres). Para solucionar estas deficiencias Amartya Sen (1976) propuso un indicador de pobreza compuesto que combina los tres aspectos mencionados:

$$P = H[I + (1 - I)G]$$

donde,

P = índice de Sen

H = porcentaje de pobres para una línea de pobreza (incidencia)

I = magnitud de la pobreza o brecha de ingresos

G = distribución del ingreso entre los pobres

En el cuadro 2 se expone detalladamente las variables y los índices utilizados para el cálculo del índice de Sen (P puede ser calculado tanto para pobreza como para pobreza extrema, utilizando LP o LI, respectivamente).

Cuadro 2. Índice de Sen y sus Componentes

Nombres	Definición	Variables	Ecuación	Interpretación
INCIDENCIA	<i>Mide % de</i>	q = número de	$H = q / n$	$0 \leq H \leq 1$
H	Personas por debajo de la línea de pobreza.	personas con ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza. n = población total		Un índice cercano a (0) indica una menor incidencia de la pobreza
BRECHA DE INGRESO	Calcula el ingreso per cápita mensual necesario para que las personas superen la línea de pobreza.	z = línea de pobreza Y_i = ingreso per cápita mensual de los pobres q = No. De personas con ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza	$I = (1/q)\sum(z - Y_i)/z$ $i = 1$	$0 \leq I \leq 1$ Un índice cercano a (0) indica una menor brecha de ingresos
COEFICIENTE DE GINI	Calcula la distribución igualitaria del ingreso, dentro del total de la población.	μq = ingreso promedio de toda la población n = población total y_i = ingresos corrientes de cada individuo	$G = 1 + (1/n) - [(2/n^2)\mu(y_1 + 2y_2 + \dots + ny_n)]$ Para $y_1 \geq y_2 \geq y_n$	$0 \leq CG \leq 1$ Un coeficiente cercano a (0) indica una distribución más igualitaria de los ingresos.
G				

Fuente: Franco y Mancero. El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus Aplicaciones en América Latina. CEPAL.

$$P = H[I + (1 - I) G]$$

Interpretación: varía entre 0 y 1, entre mayor sea P la situación de pobreza es mayor.

*Tanto P como sus componentes (H, I y G) se pueden calcular para pobreza y pobreza extrema. Para diferenciarlos se utilizó como notación los subíndices p y pe, respectivamente.

Una de las principales críticas a los indicadores contruidos bajo el enfoque de ingresos (LP o LI), es la dificultad para definir correctamente la canasta familiar básica y el inconveniente para realizar comparaciones entre diversas sociedades que utilizan definiciones diferentes para la canasta básica, según sean los usos y costumbres de cada una. Sin embargo, su utilización es generalizada debido a la posibilidad de profundizar en el conocimiento sobre la pobreza, a través de medidas de magnitud y desigualdad.

1.7 Necesidades básicas insatisfechas

De acuerdo con la CEPAL (2001), del enfoque directo se desprende el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): mide las necesidades básicas (nutrición, vivienda, drenaje, agua potable, salud, educación, etc.). Identifica como pobres a todas aquellas personas cuyo consumo efectivo de bienes no permite satisfacer alguna necesidad básica. Definidas éstas como una canasta de bienes materiales entre los que se cuentan: las condiciones de la vivienda, el acceso a servicios públicos, la asistencia escolar de los menores, el nivel educativo, la ocupación del jefe del hogar, entre otras.

Bajo esta concepción de pobreza, la CEPAL diseñó el método de medición de las NBI, para clasificar los hogares como “pobres” y “no pobres”. Las personas que pertenecen a un hogar con una necesidad insatisfecha se consideran como pobres, y aquellos con más de una NBI se califican en una situación de miseria o pobreza extrema. El método utiliza información de los censos demográficos, definiendo el indicador INBI a partir de algunas características de la población.

Cuadro 3. Índice de necesidades básicas insatisfechas

Necesidad Básica Insatisfecha – NBI	Condición
VI: vivienda inadecuada	Piso de tierra
VS: vivienda sin servicios	Sin agua por acueducto o sin conexión a alcantarillado o a pozo séptico
HC: hacinamiento crítico	Hogares con un número de personas por cuarto superior a tres
DE: dependencia económica	Hogares cuyo jefe tenga un nivel educativo inferior a tercero de primaria y tres o más personas por cada persona ocupada
IE: inasistencia escolar	Hogares en los cuales algún niño entre 7 y 11 años, pariente del jefe, no asista a algún establecimiento educativo.

Fuente: Franco y Mancero. El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. CEPAL.

$$INBI_i = VI_i + VS_i + HC_i + DE_i + IE_i$$

donde, i = persona.

VI,VS,HC,DE,IE = 1 si cumple la condición 0 si no la cumple

Interpretación: INBI=1, la persona es considerada como pobre

INBI>1, la persona es consideradas como pobre extremo

Al agregar el indicador para un grupo de personas con INBI=1 ó INBI>1, se obtiene una medida de la situación de pobreza de una comunidad.

$$INBI = \frac{\sum INBI_i}{PT}$$

donde,

INBI* = porcentaje de personas pobres (cuando INBI=1) ó pobres extremas (cuando INBI>1), en una comunidad.

$\sum$ INBI = sumatoria de personas pobres (=1) o pobres extremas (>1)

i = persona

PT = población total

Cuando se refiere a personas en pobreza se utiliza la notación INBI* p y en el caso de las personas en pobreza extrema INBI* pe.

1.8 Capacidades

El método del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), formula un índice compuesto (Índice de Pobreza Humana, IPH) que agrega diferentes características de privación de la calidad de vida para obtener una medida sobre el grado de pobreza de una comunidad. El IPH se concentra en tres elementos esenciales de la vida humana: la longevidad, se refiere a la supervivencia, la vulnerabilidad ante la muerte a una edad relativamente temprana; los conocimientos, quedar excluido del mundo de la lectura y la comunicación; y el nivel de vida, relacionado con el aprovisionamiento económico, medido por el acceso a salud, servicios públicos y a una nutrición adecuada (PNUD, 1997). En el siguiente cuadro se describen los diferentes indicadores que componen el IPH.

Cuadro 4. Componentes del índice de pobreza humana (IPH)

Nombre	Variable	Ecuación	Interpretación
Índice de Longevidad	a = personas que no Sobreviven a los 40 años	Ecuación a / b	$0 \leq IL \leq 1$ Un índice cercano a (0) indica una mayor
IL	b = total población		

			sobrevivencia
Índice de Conocimiento IC	a = personas mayores a 15 años con educación < a 3 primaria b = total personas > a 15 años	a / b	$0 \geq IC \leq 1$ Un índice cercano a (0) indica una menor alfabetización de los mayores
Tasa de no acceso a agua potable TNAA	a = personas sin acceso a agua potable b = total población	a / b	$0 \geq TNAA \leq 1$ Un índice cercano a (0) indica un mayor acceso a agua potable
Tasa de no acceso a servicio de salud TNAS	a = personas sin acceso a salud b = total población	a / b	$0 \geq TNAS \leq 1$ Un índice cercano a (0) indica un mayor acceso a salud
Tasa de desnutrición TD	a = niños menores de 5 años con peso moderado y severamente insuficiente b = total niños < a 5 años	a / b	$0 \geq TD \leq 1$ Un índice cercano a (0) indica una menor desnutrición
Condiciones de vida ICV	TNAA TNAS TD	TNAA + TNAS + TD	$0 \geq ICV \leq 1$ Un índice cercano a (0) indica mejores condiciones de vida

Fuente: Franco y Mancero. El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus Aplicaciones en América Latina. CEPAL.

$$IPH = [1/3 (IL3 + IC3 + ICV3)]^{1/3}$$

Interpretación: es la proporción de la población afectada por las tres privaciones clave en su vida, indicando lo generalizada que está la pobreza humana.

Las ventajas de usar este indicador se centran en la disponibilidad de información censal que permite identificar situaciones de pobreza con un alto grado de desagregación geográfica. Sin embargo, ha sido objeto de críticas, la principal se relaciona con la arbitrariedad en la elección de las cinco necesidades básicas, que abre la posibilidad a que puedan ser reemplazadas por otras con base en distintos juicios de valor. Existen otras limitaciones (Franco y Mancero, 2003); ya que sólo identifica a los hogares por el número de insatisfacciones, lo cual impide una valoración de la magnitud de la pobreza.

- No permite medir ni el incremento necesario en el ingreso para superar la pobreza (la brecha de ingresos), ni las diferencias entre los niveles de pobreza de los individuos (la distribución de los ingresos).
- El número de necesidades insatisfechas que debe presentar un hogar para ser considerado como pobre es totalmente arbitrario.
- Las NBI seleccionadas no son directamente comparables, y su idéntica ponderación no tiene sustento teórico.

Las anteriores críticas ponen en duda la utilidad de este indicador en la medición de la pobreza. Es por esto, que el método de NBI se constituye en una herramienta para la caracterización de la pobreza, que debe ser combinada con otros métodos de medición, para así ofrecer una información más completa sobre las necesidades de las personas en situación de pobreza.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2002), determinó una metodología de medición de la pobreza, a partir de la cual se mide la pobreza en tres ámbitos: alimentaria, de capacidades y de patrimonio. El Comité propuso la utilización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI). Dicha metodología toma como medida de bienestar el ingreso por persona reportado en las encuestas y lo compara con tres puntos de referencia para agrupar a la población por su nivel de ingreso.

1.9 Índice de Desarrollo Humano

Cuadro 5. Componentes del Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Nombre	Variable	Valores	Ecuación	Interpretación
ESPERANZA DE VIDA IEV	Esperanza de vida al nacer	Mínimo = 25 Máximo = 85	$Vx - Vx_{\text{mín}}$ ----- $Vx_{\text{máx}} - Vx_{\text{mín}}$	$0 \leq IEV \leq 1$ Un índice cercano a (0) indica una menor esperanza de vida
TASA DE ALFABETISMO TA	a= Personas adultas mayores de 15 años con educación mayor o igual a 3 primaria. b= Total de personas mayores de 15 años	Mínimo = 0 Máximo = 100	a / b	Un índice cercano a (0) indica una menor alfabetización de los adultos
TASA DE ESCOLARIDAD TE	a= Personas entre 7 y 24 años que asisten al colegio. b= Total de la población entre 7 y 24 años	Mínimo = 0 Máximo = 100	a / b	$0 \leq TE \leq 1$ Un índice cercano a (0) indica una menor asistencia escolar
INDICE DE NIVEL EDUCATIVO INE	Tasa de alfabetismo (TA) Tasa de escolaridad (TE)	Mínimo = 0 Máximo = 100	$(2/3 TA) + (1/3 TE)$	$0 \leq INE \leq 1$ Un índice cercano a (0) indica un menor logro educativo
INDICE DE INGRESO II	PIB per cápita real (PPA en dólares)	Mín = US\$100 Máx US\$40.000	$\frac{\log y - \log y_{\text{mín}}}{\log y_{\text{máx}} - \log y_{\text{mín}}}$	Un índice cercano a (0) indica un menor nivel de PIB

Fuente: Franco y Mancero. El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus Aplicaciones en América Latina. CEPAL

$$IDH = \frac{IEV + INE + II}{3}$$

Interpretación: varía entre 0 y 1. Indica la distancia que tiene que recorrer un país o (región) para lograr el valor máximo posible de desarrollo, que es igual a 1.

El Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD, 1990), presenta su Informe sobre Desarrollo Humano, en el que se evalúa el estado del Desarrollo Humano, definido como el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de las personas. Este Índice abarca tres dimensiones fundamentales de la vida humana. Longevidad, conocimiento y nivel de vida decente. Para cada dimensión se construye un indicador de privación.

La longevidad se mide a partir de la esperanza de vida al nacer y es la única variable que no se ha modificado durante la existencia del IDH. Para medir el conocimiento el IDH utiliza el alfabetismo de los adultos. La medición del nivel de vida se realiza por medio del ingreso per cápita, previamente modificado en tres aspectos. a) se plantea en términos de un mismo poder adquisitivo utilizando factores de la paridad del poder adquisitivo, b) se aplica la función logaritmo para dar cuenta de los retornos decrecientes al ingreso y c) se elimina la porción de ingreso que excede un umbral previamente determinado. El umbral enfatiza la idea de que no son necesarios ingresos ilimitados para promover el desarrollo humano.

La medición unidimensional se realiza a través del método indirecto, por medio de líneas de pobreza, que mide a la pobreza por medio de un enfoque cuantitativo, y a partir de un nivel de ingreso se determina la línea de pobreza. El objetivo de este método es medir la pobreza a través de la incapacidad monetaria para satisfacer las necesidades más básicas en base a un ingreso mínimo. Este método parte de la idea de que la pobreza es únicamente el resultado de la distribución desigual del ingreso.

En el enfoque indirecto se consideran al menos tres métodos para identificar y cuantificar la pobreza:

1. Consumo calórico: en este método el nivel de ingreso que permite alcanzar un consumo predeterminado de calorías es la línea de pobreza. Las necesidades calóricas se obtienen de instituciones para el caso de México de COPLAMAR y de la CEPAL, para áreas urbanas y rurales (Boltvinik, 2003).

Para determinar la línea de pobreza bajo el enfoque anterior se utilizan normalmente dos formas:

- Seleccionar una muestra de hogares con un consumo calórico cercano al requerido y utilizar su ingreso promedio como línea de pobreza.
 - Correr una regresión entre consumo calórico e ingreso y con la relación encontrada evaluar el ingreso necesario para consumir las calorías preestablecidas.
2. Costo de Necesidades Básicas: este se basa en la satisfacción de una sola necesidad para lo cual utiliza una canasta básica de consumo compuesta por diversos bienes y servicios, la línea de pobreza es el gasto necesario para adquirir esa canasta básica (Boltvinik, 2003).
 3. Método Relativo: Mientras que en América Latina es generalizado el uso de la línea de pobreza absoluta, en los países desarrollados se tiende a utilizar un criterio “relativo”, que fija la línea de pobreza en relación a los ingresos medios de un país. De esta forma la pobreza, se considera como una situación de “privación relativa”, en la que un individuo es más o menos pobre según cuanto tengan los demás (Boltvinik, 2003).

Los métodos unidimensionales tienen muchas desventajas, la limitación principal es que conciben a la pobreza como un problema en una sola dimensión y lo reducen a un problema único de ingreso insuficiente. Actualmente se ha demostrado que la pobreza es un problema ocasionado por múltiples factores que van más allá de la ausencia o falta de un ingreso adecuado.

1.10 El enfoque combinado

Es una aportación latinoamericana en función de los dos enfoques anteriores. Se trata de un método desarrollado por Julio Boltvinik en 2003, y cuyo principal propósito es superar las restricciones de los enfoques de línea de pobreza y de Necesidades Insatisfechas.

El método de medición integrada de la pobreza: considera a la pobreza como un proceso multidimensional en el que el bienestar de los hogares y de las personas depende de seis fuentes: el ingreso corriente, los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar, el patrimonio familiar, el acceso a bienes y servicios gratuitos, el tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico, educación y reposo y, los conocimientos de las personas. Todas estas son importantes en la definición global de la pobreza. Se considera que una aproximación al fenómeno sólo es posible si se toman en cuenta todas estas dimensiones.

A nivel mundial la pobreza es el resultado de un proceso histórico que se ha manifestado como consecuencia de la falla de los sistemas implementados a lo largo de la historia económica de los países, de modo que podríamos decir, que por un lado, la mala implementación de instrumentos de desarrollo y por otro lado la intención oculta de los países ricos por dominar a los pobres y mantener control sobre sus recursos arrojan como consecuencia devastadoras cifras sobre las condiciones de pobreza de los países de la periferia.

Aunque la visión de un mundo de pobres y ricos es muy antigua, el estudio científico de la medición de la pobreza se remonta sólo al siglo pasado. Esto puede deberse a que hasta bien entrado el siglo xx no se consolida el Estado como unidad de análisis y, con ello, se empieza la producción sistemática, más o menos fiable, de datos empíricos comparables entre los distintos países.

El interés de la medición de la pobreza y desigualdad en una sociedad está justificado porque de ello dependerá el poder dar soluciones a un grave

problema social. Al medir la pobreza podemos saber cuántos pobres hay, donde están y porque son pobres; y con ello diseñar políticas que permitan que tales individuos dejen de ser pobres.

De lo anterior se deriva la importancia del análisis de las metodologías implementadas sobre todo para el caso de México.

De acuerdo con las metodologías indirectas para medir la pobreza, importa más la calidad de vida que la cantidad de bienes y servicios a que puedan acceder las personas. Estos análisis se fundamentan "en las capacidades o potencialidades de que disponen los individuos para desarrollar una vida digna, e incorpora los vacíos en los procesos de distribución y de acceso a los recursos privados y colectivos", de ahí que el bienestar no se identifica con los bienes y servicios, ni con el ingreso, sino con la adecuación de los medios económicos con respecto a la propensión de las personas a convertirlos en capacidades para funcionar en ambientes sociales, económicos y culturales particulares".

En las metodologías directas, la idea predominante es que la pobreza depende o es resultado únicamente de la mala distribución del ingreso.

En América Latina y México es la metodología más usada sobre todo en su variante alimentaria, debido principalmente a la poca capacidad del sistema de abastecer a la población en este rubro, además por considerar a la desnutrición como un factor esencial de la pobreza. El método del ingreso en su variante alimentaria le concede prioridad a las necesidades alimentarias frente a otras necesidades.

Este método tiene muchas desventajas por lo que se debe usar con mucha cautela, y su limitante principal, es como ya se mencionó, que concibe al problema de la pobreza como unidimensional y lo reduce a un problema de falta de recurso sin considerar factores de tipo cualitativo.

Cabe destacar que cada método analizado presenta formas diferentes de concebir y por tanto de cuantificar a la pobreza y cada uno de ellos lleva inherentes cantidad de ventajas y desventajas, no obstante, son herramientas que posibilitan la toma de decisiones en materia de políticas públicas y desarrollo.

La definición de pobreza no es tarea fácil. No obstante, todo parece apuntar a que la pobreza es una categoría multidimensional y por lo tanto no se la puede abordar desde un solo ángulo, sino que debe ser planteada como un problema complejo que involucra factores de índole económica, social, cultural, moral, política e incluso natural, como es el caso de los desastres naturales, así como también el desplazamiento forzoso de la población debido a las guerras intestinas, que anualmente empobrecen a millones en el mundo. Las políticas encaminadas a disminuir la pobreza, deben igualmente ser de carácter integral, centrando su atención no solo en el mejoramiento material de las personas sino también en el desarrollo real de sus capacidades, así como en el fortalecimiento de sus derechos.

Cuadro 6. Ventajas y desventajas de los enfoques Directos e indirectos para medir la pobreza

Enfoque directo	Ventajas	Desventajas
Necesidades Básicas Insatisfechas Índice de Desarrollo Humano	Disponibilidad de información censal, con alto grado de desagregación geográfica. Conciben a la pobreza como un problema ocasionado por múltiples factores que van más allá de solo un ingreso adecuado. Son una alternativa metodológica al método de líneas de pobreza y	Arbitrariedad en la elección de las necesidades básicas en base a juicios de valor del investigador. Las NBI seleccionadas no son directamente comparables y su idéntica ponderación no tiene sustento teórico. No permiten medir ni el incremento en el ingreso para

	representa una conceptualización distinta de ésta. Bajo el método directo se observa directamente las condiciones de vida de la población.	superar la pobreza ni las diferencias entre los niveles de pobreza de los individuos (distribución del ingreso). Solo identifican al hogar por el número de insatisfacciones, lo cual impide una valoración de la magnitud de la pobreza.
Enfoque indirecto		
	Disponibilidad de información censal, con alto grado de desagregación geográfica. Permite y facilita la utilización de herramientas matemáticas por su carácter cuantitativo.	Concibe a la pobreza como un problema en una sola dirección y lo reducen a un problema único de ingreso insuficiente sin considerar factores de tipo cuantitativo. En este se considera únicamente el resultado de la distribución desigual del ingreso.

Fuente: elaboración propia

1.11 Indicadores de pobreza

El valor de los indicadores de la pobreza y de la distribución de los ingresos proviene de la información proporcionada sobre el resultado de los procesos económicos y sociales a escala de país, es decir, una reflexión sobre el acceso de los diferentes grupos de personas a los bienes y servicios. La información relativa a la pobreza muestra el número absoluto y la proporción de la población que tiene niveles inaceptables de bajo consumo y de ingresos, mientras que la serie de la desigualdad muestra la disparidad entre los diferentes grupos de personas dentro de un país en términos de niveles de consumo y de ingresos. Por consiguiente, la medición de la pobreza es extremadamente importante como indicativa de bienestar y de las condiciones de vida en un país. Conociendo los indicadores y basándose en algunos como, el nivel mínimo de ingresos, permite centrar la atención en los gobiernos y la sociedad civil sobre las condiciones de vida de la gente en pobreza y se puede usar para medir la necesidad de diseñar políticas y programas públicos con el objeto de reducir la pobreza y mejorar el bienestar de las personas que componen una sociedad.

El análisis de la información sobre la pobreza, transcurrido cierto tiempo, cuando se puede comparar, es esencial para verificar el aumento o la disminución de la pobreza así como para supervisar los resultados de los programas de reducción de la pobreza. Evaluar la pobreza también permite explicar sus posibles causas y un paso importante para encontrar una solución. Pobre, que se define como el porcentaje de personas empleadas que viven por debajo de los niveles de ingresos mínimos, en las economías en desarrollo muestra que la mayoría de la gente en pobreza debe trabajar para poder subsistir y mantener a sus familias en un contexto en donde no existen sistemas eficientes de protección social.

El principal obstáculo para reducir la pobreza es la ausencia de un entendimiento común y completo de sus causas y de las principales barreras que la gente debe superar para salir de la pobreza, así como de conocer los indicadores que contribuyen a identificar de una manera exacta la pobreza

existente. La dificultad para lograr un mejor entendimiento surge del hecho de que la pobreza tiene dimensiones múltiples, es decir, tiene varias causas complejas y diversos aspectos. Las personas se pueden encontrar atrapadas en lo que en términos literarios suele llamarse “círculo vicioso de la pobreza”. Los bajos niveles de ingresos normalmente vienen acompañados de poco o ningún acceso a la asistencia sanitaria, la educación o la vivienda. A su vez, la falta de acceso a los servicios sociales básicos puede exacerbar los problemas de la pobreza al disminuir la posibilidad de conseguir un empleo en el caso de los que están atrapados en el ciclo debido a una salud deficiente o los deficientes niveles de educación.

La comprensión de la pobreza también se complica debido al hecho de que la pobreza se puede sentir y percibir de diferentes maneras de acuerdo con las condiciones económicas y las normas culturales de un determinado país. Por ejemplo, las personas que están por debajo del nivel mínimo de ingresos a escala nacional en algunas economías desarrolladas se puede considerar que tienen un alto nivel de vida en comparación con sus homólogos en el mundo en desarrollo.

Las personas que sufren la pobreza en las economías desarrolladas (industrializadas) seguramente reciben alguna fuente de ingresos y tienen acceso a un conjunto mínimo de servicios sociales y quizás incluso posean cosas materiales tales como un coche y un aparato de televisión. A pesar de que el nivel de vida puede estar muy por debajo de la media, quizás está muy por encima del nivel de vida de una persona pobre en el mundo en desarrollo.

Debido a las múltiples dimensiones de la cuestión, existen diferentes indicadores y también conceptos distintos para su medición e interpretación.

Los índices de pobreza tienen bastante en común con los que se utilizan para medir la desigualdad, pero existe una diferencia fundamental, sólo tienen en cuenta a las personas pobres. Es decir, a los hogares no pobres sólo se les tiene en cuenta para efecto de utilizarlos como referencia en el cálculo, pero no

se hace uso de la información que proporcionan en relación con su nivel de ingresos.

Existen diferentes medidas que han sido propuestas como indicadores adecuados para cuantificar la pobreza y las condiciones de vida de los individuos. Entre estos indicadores se encuentra el que mide su extensión. Ésta se puede medir con el porcentaje de pobreza, que es la relación de pobres sobre el total de los habitantes multiplicado por cien en un área delimitada. La extensión de la pobreza indica cuantas personas tienen ingresos menores de la línea de pobreza.

Dentro de los indicadores que existen, hay unos que se ocupan con menos frecuencia, a continuación se mencionan los indicadores existentes:

- Necesidades básicas insatisfechas (NBI)
- Incidencia de la pobreza de consumo
- Incidencia de la extrema pobreza de consumo
- Brecha de la pobreza de consumo
- Brecha de la extrema pobreza de consumo
- Severidad de la pobreza de consumo
- Severidad de la extrema pobreza de consumo
- Líneas de pobreza y extrema pobreza de consumo
- Incidencia de la pobreza de ingresos – ciudades
- Brecha de la pobreza de ingresos - ciudades
- Severidad de la pobreza de ingresos - ciudades
- Tipología de la pobreza de Katzman

- Índice de Sen
- Índice de Vulnerabilidad Social
- Índice de Desarrollo Humano (IDH)
- Índice de Pobreza Humana (IPH)
- Índice de Desarrollo Relativo a Género (IDG)
- Índice de Potenciación de Género (IPG)

Dentro de la gran cantidad de indicadores, se puede mencionar como los más importantes y más conocidos debido a que se utilizan con mayor frecuencia los siguientes:

Incidencia de la pobreza del consumo: Refleja el porcentaje de hogares pobres.

Se mide a través del cociente entre el número de hogares pobres estimados en la

muestra (q) y el total estimado de hogares efectivos (n)

$$H = q / n$$

Brecha de Pobreza de consumo: Mide la “profundidad” de la pobreza e indica la

distancia promedio de los hogares pobres a la línea de pobreza, ponderada por la

incidencia de pobreza. El indicador se calcula para el universo de hogares pobres.

Para efectos de cálculo el índice de Brecha de Pobreza se define como:

$$PG = 1/n \sum_{i=1}^n q_i + (Z - Y_i/z)$$

Donde: PG representa el nivel de pobreza, y_i representa el ingreso per cápita del i -ésimo hogar pobre, Z la línea de pobreza y q el número de hogares cuyo ingreso es inferior a la línea de pobreza (hogares pobres).

Severidad de la Pobreza de consumo: Este índice, similar en su cálculo a la brecha de pobreza, pondera con mayor importancia el ingreso de los hogares pobres extremos.

$$P2 = \frac{1}{n} \sum_{n=1}^q \left(\frac{Z - y_i}{Z} \right), 0 \leq P2 \leq H^2$$

Cap. II LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN EN MÉXICO

Las dimensiones de la pobreza en México son de tal magnitud que llaman la atención de toda la sociedad. La solución, por lo tanto, no es sólo responsabilidad del gobierno cuya capacidad de respuesta, sin la concurrencia de la sociedad, se ve rebasada. La superación de la pobreza debería convertirse en una prioridad nacional asumida por todos los sectores sociales mediante los consensos necesarios, expresados en acuerdos específicos.

El número absoluto de mexicanos sumidos en la pobreza sigue siendo enorme y, en todo caso, inaceptable. Ningún país ha logrado acceder al desarrollo sin resolver el problema de la pobreza. De ahí que sea imperativo actuar. La pobreza en México es una tragedia. Todas las cifras que dan cuenta de la magnitud de este problema reflejan una situación alarmante. Sin embargo, las personas que la padecen no representan sólo una estadística: se trata de seres humanos que tienen un nombre y un rostro (CEPAL 2006, pág. 302)

Es un problema que ha crecido en forma desmesurada durante los últimos 20 años. Si bien el objetivo de perseguir una mayor justicia social ha estado presente en virtualmente todos los programas y en la retórica de los gobiernos pos revolucionarios, los logros a la fecha, después de más de sesenta años de aparente tranquilidad política y social, son claramente insuficientes. Sin duda, ha habido avances significativos en diversos frentes, los cuales explican la disminución en la proporción de mexicanos pobres respecto del total. Pero las preocupaciones de muchos de los gobiernos de las últimas seis décadas estaban en otras partes. En una primera etapa pos revolucionaria fue la búsqueda de la consolidación política y el desarrollo institucional los objetivos centrales de las diversas administraciones.

Más adelante la lógica central fue el crecimiento económico. En la primera etapa se argumentaba que una mayor representación social y una mayor participación política atenuarían la pobreza. En la segunda se racionalizaba que un mayor crecimiento generaría más fuentes de empleo y, a la larga,

resolverían el problema de la pobreza. No hay duda alguna que ambos argumentos eran válidos; ninguna de esas dos etapas, sin embargo, logró su cometido y ambas dejaron un enorme lastre de problemas políticos, en adición a los sociales, sin solución. En los setenta se pretendió que no existía dilema alguno entre el desarrollo económico y la búsqueda de la justicia social, que ambos eran objetivos deseables y posibles. Los instrumentos que se emplearon para lograr un elevado crecimiento a la vez que se procuraba disminuir la pobreza, sin embargo, resultaron catastróficos. La década de los ochenta fue testigo de los excesos y errores de esta tercera etapa. Más grave, en esos años se perdieron décadas de avances en materia social.

Tras resaltar que de 1994 al 2006 la pobreza aumentó 300% en México, lo que significó que más de 42 millones de personas pasaran a vivir en esa situación y, de éstas, 26 millones se encontraban en pobreza extrema, el director de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM, Carlos Arteaga Basurto, aseguró que sólo con el consenso de los diferentes partidos, México estaría en condiciones de superar la pobreza (CONAPO, 2007).

El combate a la pobreza se dejó en manos de la iniciativa privada y la sociedad civil, con el riesgo de regresar al predominio de la caridad, la beneficencia y el altruismo además de ser objeto de manipuleo y clientelismo, así como a políticas sociales compensatorias y focalizadas que no resolvieron el problema de fondo.

En forma paralela, el fenómeno de la exclusión social se convirtió en un proceso en el que se encuentran cada vez más sectores de la población, pero cuyos involucrados están amenazados de manera permanente por la insuficiencia de recursos y la vulnerabilidad del tejido social, lo cual lleva a la persistencia de la desigualdad con predominio del desempleo de larga duración.

El desempleo ha venido afectando sobre todo a millones de jóvenes, quienes no tienen acceso al mercado laboral, aun cuando hayan concluido estudios universitarios. El 26.3 por ciento de la población total presentaba problemas de

salud derivados de una alimentación precaria en 1998 al mismo tiempo la reducción del salario había erosionado el 70 por ciento del poder adquisitivo de los trabajadores, y más de dos millones de indigentes sin posibilidad de acceder a programas de asistencia social. La pobreza es el problema más apremiante del país, y el Estado ha abandonado la política social, pues sólo le destina un punto porcentual del Producto Interno Bruto, cuando en países europeos designan hasta el 34 por ciento de su PIB a estas estrategias.

Más de 20 millones de mexicanos sobrevivían con ingresos inferiores a dos salarios mínimos mensuales, por lo cual sólo podían adquirir la tercera parte de la canasta básica indispensable, pero quedaban fuera de sus posibilidades la capacidad de adquirir otros bienes. A inicios del 2001, el 15 por ciento de los mexicanos ganaban menos de 60 dólares mensuales; un tercio vivía en situación de pobreza moderada, al calcularse esta línea para familias de cinco integrantes en 6.4 por ciento salarios mínimos mensuales y la de pobreza extrema en 4.2 salarios mini al mes, costo de las dos terceras partes de la canasta básica (Banco Mundial, 2007).

En las zonas urbanas, el 67 por ciento de la población era pobre y cerca del 55 por ciento sufría pobreza extrema; 5.2 por ciento de los hogares tenían ingresos menores de un salario mínimo mensual; en el primer trimestre del 2001, 96 mil personas perdieron su trabajo, y el saldo de la deuda externa se ubicó en 81 mil 602.2 millones de dólares, monto superior en 6.6 por ciento respecto al observado en diciembre de 2000 (Banco Mundial, 2007).

La Secretaría de Desarrollo Social informó en un acto sobre "La Medición de la Pobreza de México" que al menos un 53.7 por ciento de la población mexicana se encuentra en niveles de pobreza y que el 24.2 por ciento se encuentra en el umbral extremo, debido a la carencia de recursos económicos para cubrir sus necesidades alimentarias (SEDESOL, 2008).

2.1 Marginación por entidad federativa

El índice de marginación permite discriminar entidades federativas según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación primaria, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios bajos y las derivadas de la residencia en localidades pequeñas, aisladas y dispersas, como puede ser la falta de servicios de salud, equipamientos e infraestructura adecuada, lo cual conforma una precaria estructura de oportunidades que obstruyen el pleno desarrollo de las potencialidades humanas.

La estimación de un índice de marginación para el conjunto de entidades federativas del país permite aproximarse al conocimiento de la actual desigualdad regional de las oportunidades sociales.

En México, los estados están catalogados en distintos grados de marginación, que va desde muy alto hasta muy bajo de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

2.2 Entidades con grado de marginación muy alto

Dentro de los estados con muy alto grado de marginación se encuentran los siguientes: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, donde vive 20 por ciento de la población nacional, esto es, 21.26 millones de personas.

La intensidad de las privaciones en esas tres entidades es elevada y la padecen proporciones significativas de la población. Tan sólo en Chiapas, el estado con mayor marginación en el año 2005, 23 por ciento de su población de 15 o más años de edad es analfabeta y 50 por ciento no terminó la primaria; casi uno de cada cinco habitantes ocupa viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo; 12 de cada cien habitantes reside en viviendas sin energía eléctrica; uno de cada cuatro sin agua entubada; cuatro de cada diez con piso de tierra; y casi dos de cada tres ocupa viviendas en condiciones de hacinamiento. Asimismo, 76 por ciento de la población ocupada gana hasta dos salarios mínimos y 61 por ciento

vive en localidades con menos de cinco mil habitantes, donde la dispersión y el aislamiento vulnera las condiciones de vida de quienes viven, sobre todo, en las localidades de menor tamaño (CONAPO, 2005).

Una situación tan crítica como la del estado de Chiapas la comparten Guerrero y Oaxaca, las otras dos entidades federativas con mayor marginación en el país. Al respecto, llama la atención que, en Guerrero, la proporción de la población residente en viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo es superior a la de Chiapas (35 y 19 por ciento, respectivamente).

El estado de Oaxaca, por su parte, supera ligeramente a Chiapas en las privaciones asociadas a la dispersión poblacional, pues mientras en esta última 61 por ciento de la población habita en localidades con menos de 5 000 habitantes, en Oaxaca asciende a 64 por ciento, de forma que en ambas entidades 2.4 y 2.2 millones de personas, respectivamente, padecen privaciones asociadas a la dispersión y el aislamiento de los asentamientos humanos (CONAPO, 2005).

2.3 Entidades con grado de marginación alto

Ocho estados del país se encuentran en grado de marginación alto: estas son, en orden de importancia, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Campeche, Tabasco, Michoacán, Yucatán, Puebla, donde viven 22.5 millones de personas, esto es, 23 por ciento de la población nacional. Los índices de marginación confirman que con la excepción de Quintana Roo, Tlaxcala y Morelos, en el sur del país se conforma una macro región donde la desigualdad de oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios ponen en clara situación de desventaja social a proporciones significativas de la población. Dicha macro región se prolonga hacia el centro y norte del país, desde el estado de Guerrero hacia Michoacán y Guanajuato, y de Veracruz hacia Hidalgo y Zacatecas (CONAPO, 2007).

Con relación a las privaciones que padece la población derivadas del rezago educativo, llama la atención que la incidencia del analfabetismo en las ocho entidades federativas con grado de marginación alto se ubica entre 8 y 15 por ciento, cuando el promedio nacional es de 9.5 por ciento. Los porcentajes de la población de 15 o más años de edad que no terminaron la primaria se sitúan entre 32 y 40 por ciento. En particular, llama la atención el caso de Michoacán, donde 40 por ciento de la población de esas edades no terminó la primaria, porcentaje que supera el rezago educativo en Hidalgo y Veracruz (CONEVAL, 2007).

.Con relación a los déficits en las condiciones de las viviendas de las entidades con grado de marginación alto, algunas se sitúan por encima de los promedios nacionales, como es el caso de Yucatán donde el 24 por ciento de la población ocupa viviendas que no cuentan con drenaje ni sanitario exclusivo, seguida por Campeche, con 17 por ciento. Por su parte, San Luis Potosí y Campeche tienen 12 y 9 por ciento de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, mientras que en Tabasco y San Luis Potosí 26 y 21 por ciento de sus habitantes ocupan viviendas sin agua entubada. Asimismo, en San Luis Potosí 24 por ciento de la población ocupa viviendas con piso de tierra, seguidas de cerca por Michoacán, con 20 por ciento (CONEVAL, 2007).

.En el grupo de entidades con grado de marginación alto, destacan Tabasco, Yucatán y Campeche. En las dos primeras entidades es mucho más significativa la proporción de la población residente en localidades pequeñas (55 y 56 por ciento, respectivamente). A su vez, en el estado de Campeche 68 por ciento de la población ocupada gana hasta dos salarios mínimos, seguida de Campeche, donde el porcentaje asciende a 64 por ciento (CONEVAL, 2007).

2.4 Entidades con grado de marginación medio

Dentro de este grado de marginación tenemos en nuestro país siete entidades federativas, con grado de marginación medio viven alrededor de 8.8 millones de personas, cifra que representa 9 por ciento de la población nacional. No

obstante que dichas entidades no conforman macro regiones en el territorio nacional, pues dos localizan en el norte de México (Sinaloa y Durango) y cinco en la zona central (Tlaxcala, Guanajuato, Zacatecas, Nayarit y Querétaro), se trata de un grupo de entidades con cierta homogeneidad en cuanto a la proporción de la población que se encuentra en desventaja social. Sin embargo, debe señalarse que los porcentajes de la población que padecen las privaciones descritas por el índice de marginación no necesariamente guardan una relación directa con el entorno regional de mayor o menor desarrollo económico. Así, destaca que en este conjunto de entidades el rezago educativo es inferior al promedio nacional, pues en materia de analfabetismo sólo el estado de Querétaro supera ligeramente este promedio (9.8 y 9.5 por ciento, respectivamente), pero en Durango el analfabetismo compromete a sólo 5.4 por ciento de las personas de 15 y más años de edad. Con relación a la población con primaria incompleta, los estados de Sinaloa y Durango presentan un porcentaje un poco más elevado que el promedio nacional (28 por ciento), al situarse en 30 y 29 por ciento, respectivamente. Sin embargo, es importante destacar que las restantes entidades federativas con grado de marginación medio se alejan en al menos dos puntos porcentuales del promedio nacional, destacando el estado de Tlaxcala con el mayor logro educativo, pues ahí el porcentaje es de sólo 23 por ciento (CONEVAL, 2007).

.Con relación a la población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos, es relevante señalar que sólo Tlaxcala tiene proporciones superiores al promedio nacional (63 por ciento), mientras que el estado de Querétaro tiene el porcentaje más bajo (40 por ciento). Por último, cabe señalar que los diferenciados procesos de poblamiento y de transición urbana, determinan diferencias significativas en cuanto a los patrones de dispersión poblacional. De esta forma, del conjunto de entidades con grado medio de marginación destacan, Querétaro y Durango, donde 42 por ciento de los habitantes residen en localidades con menos de 5 000 habitantes (CONEVAL, 2007).

2.5 Entidades con grado de marginación bajo

Diez entidades federativas tienen grado de marginación bajo. De ellas, cuatro se localizan en el norte de México (Tamaulipas, Sonora, Chihuahua y Baja California Sur) cuatro en el occidente y el centro del país (Estado de México, Colima, Jalisco y Aguascalientes), y dos en el sur (Morelos y Quintana Roo) . Como se aprecia en el mapa de referencia, en dichas entidades viven alrededor de 29.3 millones de personas, quienes representan 30 por ciento de la población del país en el año 2005. Sin embargo, debe señalar que en el interior de este grupo se aprecian diferencias poblacionales significativas, pues tan sólo el estado de México tiene 13 millones de personas, es decir, 45 por ciento de la población de las entidades con grado de marginación bajo, mientras que en Baja California Sur y Colima viven alrededor de 424 mil y 543 mil personas, respectivamente, es decir 3.3 por ciento del total (CONEVAL, 2007).

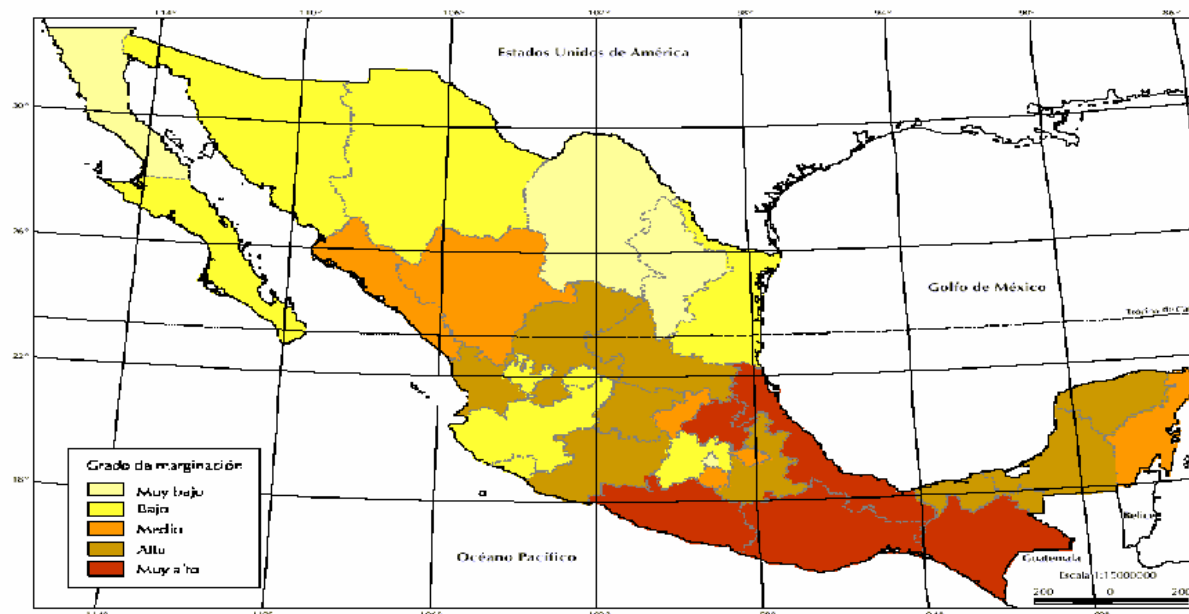
.Las diez entidades con grado bajo de marginación presentan proporciones menores de la población en desventaja social que las entidades con grados mayores de marginación. Al respecto, destaca el estado de Aguascalientes, que guarda una sensible distancia respecto del promedio nacional en los porcentajes de la población que reside en viviendas con características inadecuadas, como es el piso de tierra o la falta de drenaje y sanitario exclusivo, energía eléctrica o agua entubada.

2.6 Entidades con grado de marginación muy bajo

La estimación de los índices de marginación por entidad federativa revela que sólo tres entidades federativas tienen grado de marginación muy bajo, donde residen alrededor de 19.13 millones de personas, quienes representan 18 por ciento de la población del país. Salvo la capital del país, los estados con grado de marginación muy bajo se localizan en el norte de México (Coahuila, Baja California y Nuevo León) (CONEVAL, 2007).

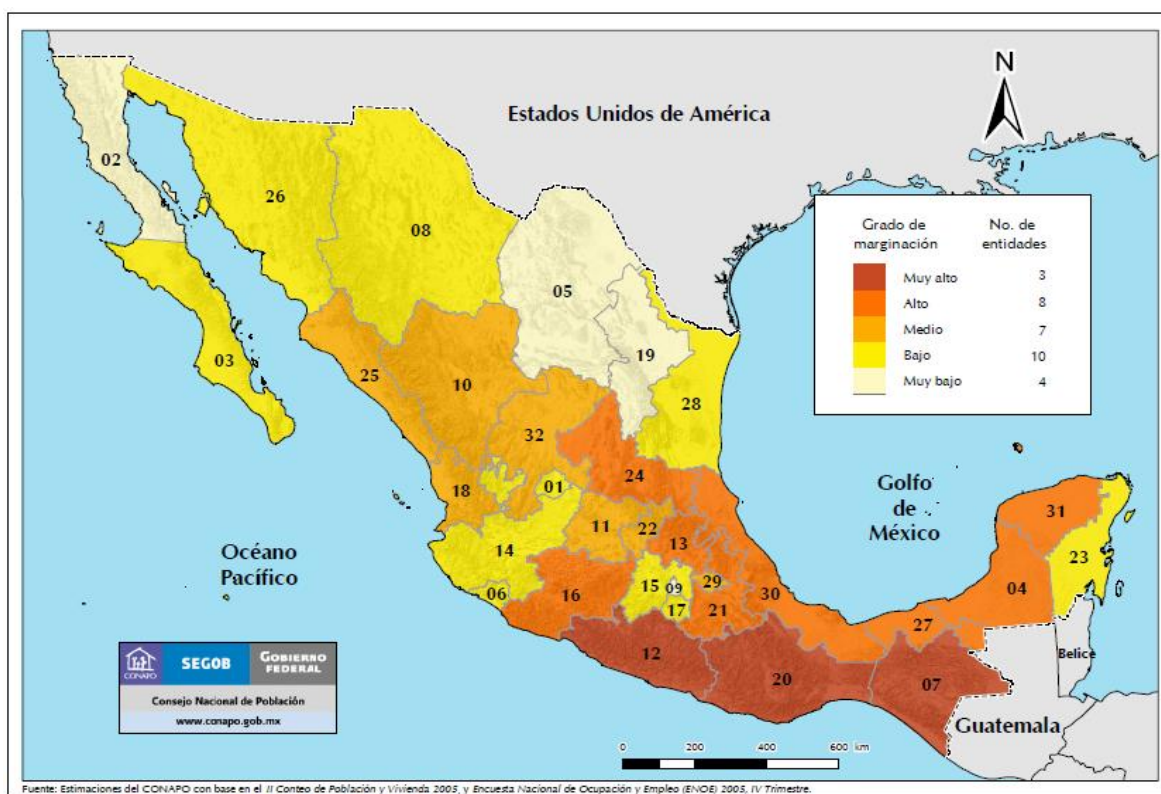
2.7 México: Grado de marginación por entidad federativa, 2005

Figura 1. Grado de marginación por entidad federativa, 2000



Fuente: estimación del CONAPO con base en sus resultados de los índices oficiales de marginación 2000.

Figura 2. Grado de marginación por entidad federativa, 2005



Fuente: estimación del CONAPO con base en sus resultados de los índices oficiales de marginación 2005.

Conforme a los índices oficiales del Consejo Nacional de Población 2005, entre las principales zonas más pobres del país y que son las que requieren de una atención inmediata son las siguientes:

- La Maya, en Campeche;
- Las Cañadas, Los Altos, La Zona Norte, La Selva, La Sierra y La Costa, en Chiapas;
- La Tarahumara, en Chihuahua;
- Las Quebradas, en Durango;

- La Meseta Purépecha, en Michoacán;
- La Sierra de El Nayar, en Nayarit;
- La Costa Chapina, la Istmo, la Masateca-Papaloapan, la Sierra Juárez y la Mixteca, en Oaxaca;
- La Mixteca, la Sierra Negra y la Sierra Norte, en Puebla;
- La Región Maya, en Quintana Roo;
- Los Altos, en Sinaloa;
- La región suroeste de Tamaulipas;
- Uxpanapa y la Sierra de Zongolica, en Veracruz;
- La región oriente de Yucatán; y
- La zona semidesértica de Zacatecas

En el mapa claramente se observa en la región sur y sureste como se extiende la marginación, de manera que cuando la población se incrementa la marginación crece y se distribuye constantemente, el motivo principal es la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Una posible causa del desplazamiento de la marginación se explica más por la emigración que por efecto de las políticas públicas y el aumento de la marginación precisamente obedece a que en las zonas más receptoras de inmigrantes internos la pobreza se reacomoda y se observa una relocalización territorial, más no una mejora de la calidad de vida.

Uno de los motivos principales de la emigración al norte del país, es debido al reacomodo e incremento de la población, dicha dualidad se manifiesta de manera inestable a causa de la mala administración de las políticas públicas.

Las personas buscan, en condiciones de extrema pobreza, resolver de forma inmediata sus problemas, las políticas públicas no tienen capacidad de respuesta a las urgencias y emergencias de la gente. La solución de la pobreza se resuelve más por iniciativa propia que por efecto de otros factores.

Cap. III LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE COMBATE A LA POBREZA EN MÉXICO

Con el fin de combatir la pobreza y de lograr los objetivos de los programas encaminados en apoyar a los sectores marginados e incrementar el autoempleo que ha surgido desde años atrás en nuestro país, en la década de los noventa, además de crearse varios programas en el mismo sentido, se han creado instituciones que prestan sus servicios financieros a microempresas. Estas instituciones han venido apoyando y proporcionando sus servicios financieros a un gran número de personas de escasos recursos, que no son sujeto de crédito. La prestación de este tipo de servicios a una población que históricamente ha estado fuera de los mercados de crédito formales, es un logro importante pues les ha posibilitado mejorar en sus condiciones de vida y un avance en sus actividades productivas, así como otros programas de asistencia pública dirigidos a través de subsidios directos al consumo.

3.1 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades antes Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA Oportunidades)

Oportunidades es el principal programa de lucha contra la pobreza del gobierno mexicano. El nombre original del programa fue Progresas, surgió en 1997, y cambió en 2002 por Oportunidades. Oportunidades se centra en ayudar a las familias pobres en las comunidades rurales y urbanas para lo cual trata de invertir en capital humano a través de la mejora de la educación, la salud y la nutrición de sus hijos y que esto conduzca a la mejora a largo plazo de su futuro económico y la consiguiente reducción de la pobreza en México, al proporcionar transferencias de efectivo a los hogares y vincular este apoyo a la asistencia regular a la escuela y visitas a la clínica de salud, el programa también cumple con el objetivo de aliviar la pobreza actual.

El diseño del programa se basa en la idea de que las familias pobres no invierten lo suficiente en capital humano y, por tanto, permanecen atrapados en un círculo vicioso de transmisión intergeneracional de la pobreza.

Según la visión de Oportunidades, las familias pobres son conscientes de los beneficios de invertir en sus niños pero no pueden permitirse los costos monetarios de asistir a la escuela o los costos de oportunidad de enviar a los niños a la escuela, esto es, los ingresos o el valor de los ingresos que los niños se ganan si trabajan, en lugar de asistir a la escuela. Dado que las familias necesitan este ingreso para el consumo actual, prefieren llevar a sus hijos fuera de la escuela en edades tempranas y enviarlos a trabajar. Así pues, la idea de Oportunidades es proporcionar a los padres el equivalente de los ingresos que recibirían si los ponen a trabajar a cambio de que éstos envíen a sus hijos a la escuela.

Oportunidades ofrece becas monetarias a las familias participantes para cada uno de los niños menores de 22 años de edad que estén inscritos en la escuela entre el tercer grado de primaria y el tercer grado de la escuela secundaria. El programa comenzó a funcionar en 1997 en las zonas rurales pobres y, posteriormente se amplió para abarcar las zonas urbanas. El número de familias se benefician de Oportunidades ha superado 4 millones de habitantes, con más de 2.5 millones de familias en las zonas rurales y más de 1.5 millones en zonas urbanas. Oportunidades también ha ganado un importante compromiso del gobierno, que en la actualidad representa 46.5 por ciento de la aplicación del presupuesto federal anual en la lucha contra la pobreza en México.

Los principales componentes de Oportunidades son la educación, la salud, la nutrición, jóvenes con oportunidades, adultos mayores y el componente energético:

El monto mensual de los apoyos monetarios de alimentación, energético y de adultos mayores vigente para el segundo semestre de 2007 fue de:

Cuadro 7. Monto mensual de apoyos varios julio – diciembre de 2007

Monto Mensual de Apoyos Julio-Diciembre 2007	
Componente	Monto
Alimentario	\$185.00 por familia
Energético	\$50.00 por familia
Adultos Mayores	\$260.00 por adulto mayor

Fuente: Proyecto de reglas de operación Programa de desarrollo humano oportunidades Ejercicio Fiscal 2008.

Cuadro 8. Montos de los apoyos vigentes en el segundo semestre del 2009

Los montos en el 2009:	Monto Mensual de Apoyos Julio-Diciembre 2009		de los apoyos vigentes segundo semestre del 2009
	Alimentario	\$265.00 por familia	
	Alimentario Vivir Mejor	\$120.00 por familia	

Fuente: Diario Oficial de la Federación, 2009.

Para el 2010 el monto mensual del apoyo Infantil Vivir Mejor fue de \$100. La familia podría recibir hasta 3 apoyos por este concepto.

El monto de los apoyos monetarios para becas educativas vigente en el segundo semestre de 2007 se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 9. Monto mensual de las becas educativas julio – diciembre de 2007

Monto Mensual de las Becas Educativas Julio-Diciembre 2007		
Primaria	Hombres y Mujeres	
Tercero	\$125.00	
Cuarto	\$145.00	
Quinto	\$185.00	
Sexto	\$250.00	
Secundaria	Hombres	Mujeres

Primero	\$360.00	\$385.00
Segundo	\$385.00	\$425.00
Tercero	\$405.00	\$465.00
Educación Media Superior	Hombres	Mujeres
Primero	\$610.00	\$700.00
Segundo	\$655.00	\$745.00
Tercero	\$695.00	\$790.00

Fuente: Proyecto de reglas de operación Programa de desarrollo humano oportunidades Ejercicio Fiscal 2008.

Bajo el componente de educación se conceden becas de la enseñanza primaria y también a través de la escuela secundaria. El aumento de las subvenciones es de acuerdo como los niños progresan a los grados superiores y, comenzando en el nivel secundario, son ligeramente superiores para las niñas que para los niños. La cuantía de las subvenciones mensuales van desde alrededor de \$ 125 en el tercer grado de primaria a cerca de \$ 405 para niños y \$ 465 para las niñas en el tercer año de la escuela secundaria. A partir de la escuela secundaria, las subvenciones son más altas para las niñas para asegurar que permanezcan en la escuela porque tienden a tener una mayor tasa de deserción escolar (SEDESOL, 2008).

El apoyo monetario para la adquisición de útiles escolares al inicio del ciclo escolar 2007- 2008, para cada uno de los becarios entre tercero y sexto grados de primaria que no recibe paquete de útiles escolares por parte del Programa de Acciones Compensatorias de CONAFE, fue de \$165.00 (ciento sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Todos los becarios de educación primaria recibieron un apoyo monetario de \$85.00 (ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de reposición de útiles escolares, con excepción de los becarios de escuelas comunitarias del CONAFE, en virtud de que recibieron este beneficio en especie (paquete de material escolar) por parte del CONAFE (SEDESOL, 2008).

Para los becarios de secundaria y educación media superior, el apoyo monetario para la adquisición de útiles escolares fue de \$310.00 (trescientos diez pesos 00/100 M.N.), el cual se entregó en una sola exhibición al inicio del ciclo escolar (SEDESOL, 2008).

El monto máximo de apoyos monetarios que puede recibir mensualmente una familia beneficiaria por concepto de apoyos educativos, energéticos y alimentarios, para el segundo semestre de 2007 se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 10. Monto máximo mensual de una familia julio – diciembre de 2007

Monto Máximo Mensual de una Familia Julio-Diciembre 2007		
	Con becarios en educación básica	Con becarios en educación media superior
Apoyo Alimentario	\$185.00	\$185.00
Apoyo Energético	\$50.00	\$50.00
Monto Máximo Becas	\$955.00	\$1,745.00
Monto Máximo de Apoyos	\$1,190.00	\$1,980.00

Fuente: Proyecto de reglas de operación Programa de desarrollo humano oportunidades Ejercicio Fiscal 2008.

El componente de salud proporciona atención básica de salud para todos los miembros de la familia, con un especial énfasis en la atención sanitaria preventiva. Este servicio es proporcionado por el gobierno público a través de las instituciones de salud.

El componente de nutrición incluye una transferencia monetaria fija, lo que equivale a alrededor de \$155.00 mensuales, para mejorar el consumo de alimentos, así como suplementos nutricionales para los niños entre las edades

de cuatro meses y dos años, los niños malnutridos de edades comprendidas entre 2 a 4, y las mujeres embarazadas y lactantes.

El programa se dirige, utilizando la orientación geográfica y proxy mediante pruebas, donde a través de encuestas para todos los hogares elegibles en las comunidades se llevan a cabo. Las familias son elegidas mediante el análisis de la información socioeconómica en el nivel del gobierno central.

Los pagos se dan a las mujeres cabeza de familia, de acuerdo con la literatura internacional que muestra que las mujeres hacen un mejor uso de los recursos financieros.

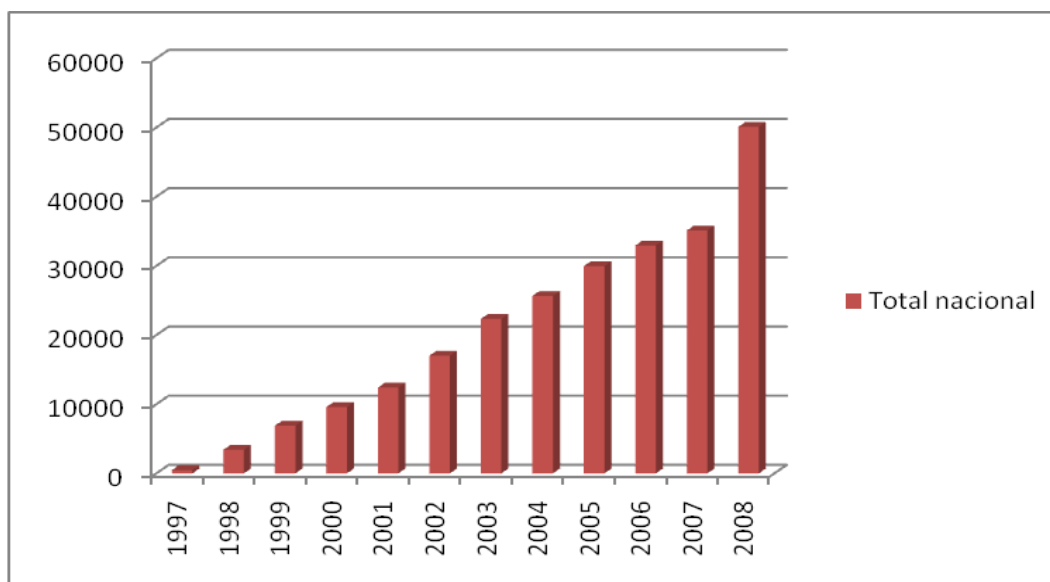
El programa fue concebido y ha contado con un grupo de experimentados y altamente acreditados funcionarios del gobierno en diferentes niveles del gobierno y con un fuerte apoyo presidencial. Esto ha llevado a una colaboración eficaz entre la educación, la salud, las finanzas, la seguridad social y los Gobiernos de México sobre el funcionamiento de Programa.

Tiene un riguroso proceso de evaluación en curso, con la primera etapa, administrado por una organización externa e independiente, el International Food Policy Research Institute (IFPRI).

La credibilidad de esta evaluación ha ayudado a fortalecer la legitimidad del programa en México, para que a su vez esto conduzca a su expansión en las zonas urbanas, así como el apoyo político a través de las administraciones, y reconocimiento internacional, incluido un préstamo de mil millones de dólares del Banco Inter-Americano de Desarrollo (SEDESOL, 2009).

Gráfica 1. Gasto federal en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

(Millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social.

Como se observa en el gráfico 1, el presupuesto federal destinado a cubrir las necesidades del Programa Desarrollo Humano Oportunidades ha crecido para el año 2008, respecto de 1997 año en que inicio su operación y este crecimiento es del 99 por ciento, dicha cifra es por demás relevante ya que es el programa de combate a la pobreza más importante para el gobierno mexicano.

3.2 La aplicación del análisis social costo-beneficio de la evaluación de Oportunidades

En Agosto de 1997 el gobierno mexicano introdujo un componente clave como parte de su estrategia general de desarrollo y alivio a la pobreza, el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) en las localidades rurales de alta marginación del país. Este programa proporciona transferencias monetarias a las madres de los hogares clasificados como “pobres”. Dichas transferencias están condicionadas a la asistencia de los niños a las escuelas y a las visitas a

los hogares, donde viven niños pequeños reciben también suplementos alimenticios para mejorar su estado nutricional.

3.3 Análisis Económico de Oportunidades

Para los propósitos de una evaluación económica, es útil identificar a Oportunidades como un programa con objetos múltiples:

- El alivio a la pobreza observada mediante transferencias monetarias focalizadas; y
- La generación de una disminución sostenida de la pobreza condicionando estas transferencias a la acumulación de capital humano (por ejemplo estado educacional y de salud).

La focalización de las transferencias monetarias está motivada por el deseo de maximizar el impacto sobre la pobreza observada, con base en un presupuesto programático determinado. El condicionamiento de estas transferencias las transforma en subsidios para la acumulación del capital humano, por ejemplo los hogares solo reciben las transferencias si invierten en la educación de sus familias y en su salud. Con relación a este primer objeto, dado que los beneficios ya están dados en términos monetarios, la aplicación del Análisis Costo-Beneficio (ACB) es relativamente directo.

3.4 Análisis de costos

En esta parte se da una breve descripción de la evolución del programa y las variadas etapas de su implementación. Se identifican los distintos ingredientes del análisis de costos, enfatizando la necesidad de observar más allá del programa para incluir los costos privados y sociales. Finalmente, se presentan los cálculos detallados de los diversos componentes. Específicamente, se evalúa la relación costo-efectividad del programa, por ejemplo el costo de hacer llegar las transferencias monetarias a manos de los beneficiarios.

La expansión del programa entre localidades tuvo lugar en fases. Al finalizar la fase once del programa, a principios del 2000 el programa incluía a cerca de 2.6 millones de familias de 72 345 localidades en 31 estados del país. Este constituye cerca del 40 por ciento del total de familias rurales y una novena parte de todas las familias en México. El presupuesto anual total del programa para 1999 era de aproximadamente de 777 millones de dólares, equivalente a poco menos de 20 por ciento del presupuesto federal de alivio a la pobreza o el 0.2 por ciento del PIB. Para hacer llegar las transferencias monetarias a los hogares, los recursos del programa deben ser asignados a diversas actividades, de modo que sólo una fracción del presupuesto está disponible para el alivio a la pobreza (Shultz, 2005).

Costo de focalización, asociados con la focalización de transferencias a las localidades más marginadas, así como a los hogares más pobres dentro de estas localidades.

Costos de condicionamiento, asociados con la tarea de garantizar que los hogares cumplan con sus responsabilidades, asegurando la asistencia de los niños a la escuela y de los miembros del hogar a revisiones preventivas programadas de manera regular.

Costos de operación, asociados con la operación real del programa, para poder recibir transferencias, los hogares deben incurrir en costos privados, incluyendo en el tiempo y en los costos financieros del transporte a las escuelas y a los centros de salud.

De acuerdo con Shultz (2005), se asume que el programa provoca un incremento de aproximadamente un 8.2 por ciento en el nivel de inscripción a la secundaria, a partir de una tasa de inscripción promedio de 70 por ciento, de tal manera que solo el 10 por ciento de los costos son adicionales. Con esta cifra, se puede calcular que los hogares tienen, en promedio, solo un costo adicional de \$ 1.5 por cada \$ 100 recibidos.

En principio, los beneficiarios recogen sus transferencias monetarias cada dos meses, esto implica tanto costos financieros como de tiempo de viaje.

Con el fin de hacer una evaluación resulta útil distinguir entre dos tipos de comparaciones:

- Las comparaciones entre diferentes programas.
- Las comparaciones entre diferentes cuestiones de política.

En relación a las comparaciones entre diferentes programas, se puede pensar en varios diseños de programas. El presente, es un programa diseñado y focalizado.

Las transferencias están condicionadas a los miembros del hogar que asisten a la escuela y a los centros de salud, y son esencialmente subsidios para la adquisición de estas formas de inversión de capital humano.

Al comparar las relaciones costo-beneficio entre los diferentes programas con las del programa condicionado y dirigido, se puede identificar la importancia relativa de los diferentes costos de actividad. El componente de costo más grande es el que se relaciona con la focalización a nivel de los hogares, lo que representa casi el 30 por ciento de los costos totales del programa. Este es seguido por los costos que se relacionan con el acondicionamiento del programa, que representan el 26 por ciento de los costos totales. Si se disminuye la focalización de los hogares, se reducirán los costos del programa a \$ 6.2 por cada \$ 100 transferidos. Si se disminuyen ambos, se reducirán éstos costos \$ 3.9 por cada \$ 100 transferidos (Shultz, 2005).

3.5 Análisis de Costo-Beneficio de las Transferencias

Hay dos dimensiones del programa que influyen en la eficiencia de distribución: el hecho de que es focalizado, y de que el nivel de transferencias que reciben los hogares depende en parte de su composición demográfica. El programa esta focalizado en dos aspectos:

1) esta focalizado a las localidades rurales más pobres (o marginadas), esta es muy efectiva para la capacidad de distribución del programa.

2) objetivos dentro de las localidades.

- Determinar la manera en que se compara la actual estructura de las transferencias con una gama de alternativas;
- Entender la forma en que los diferentes componentes del sistema de transferencias contribuyen a la capacidad de distribución del programa; y
- Entender el equilibrio que existe entre los objetivos de alivio a la pobreza y la acumulación de capital humano del programa.

Existen pruebas preliminares de que ha habido menos solicitudes de los pobres moderados en comparación con los muy pobres. Esto tiende a incrementar la capacidad de distribución del programa porque un porcentaje mayor del presupuesto real se destina a los hogares más pobres cuando los pobres moderados se excluyen del programa. Pero el hecho de que, hacer un ajuste de los patrones de solicitudes no tenga mucho efecto en la capacidad de distribución del programa, refleja el hecho de que hay muchas solicitudes, especialmente entre los hogares más pobres.

3.6 Análisis Costo-Efectividad de la Educación

Aunque se ha mostrado que el aprovechamiento general de las niñas, medido según los años de escolaridad complementados, no era menor que el de los niños antes de la implementación del programa, hay un claro sesgo de género contra las mujeres en términos de la tasa de inscripción a la secundaria. Estas tendencias en conflicto pueden explicarse en gran medida por los niños que tienen tasa de repetición más altas y/o tasas más altas de ausencia o deserción de la escuela.

Esto es consistente con el hecho de que los niños tienen un costo de oportunidad más alto por la participación en el mercado de trabajo.

Con respecto a la estructura de becas, la tasa menor de inscripción para las niñas sugiere que las becas para ellas deben ser más altas, pero la mayor probabilidad de repetición de año o deserción de los niños implica que las becas deben ser más altas para los niños. El interés por la acumulación de capital humano también sugiere que las becas deben de estar condicionadas al término de los estudios en vez de la asistencia.

Desde una perspectiva educativa, el objeto principal del programa es que más niños asistan a la escuela. A fin de generar un decremento sostenido de la pobreza, se deben añadir otros componentes. En primer lugar, el capital humano adquirido dependerá de la calidad de la educación que reciban los niños que están en la escuela.

En segundo lugar, la capacidad de los niños para traducir un mayor capital humano en mayores ingresos futuros dependerá crucialmente de una buena administración macroeconómica especialmente la creación de suficientes oportunidades de empleo para absorber la mayor oferta de capital humano sin reducir los rendimientos de este capital. Una vez más, es importante no perder de vista la importancia de esta dimensión de la estrategia de alivio a la pobreza.

Una etapa importante del análisis de costo-efectividad es de identificar el impacto del programa. El indicador de efectividad de nuestro análisis son los años escolares extra terminados que genera el programa. Se podría medir esto directamente al enfocarse en el total de años escolares terminados de cada niño.

Se reconoce que no se han considerado en esta parte otros instrumentos de política potencialmente atractivos (por ejemplo, mejores medios de transporte o diferentes tecnologías para la educación) y que son igualmente importantes otras dimensiones de política que no se consideran aquí (por ejemplo, educación de alta calidad y mejores oportunidades de empleo). Es importante que no se pierda de vista estos aspectos en la construcción de una estrategia global de alivio a la pobreza. Asimismo, los rendimientos de mercado de la

educación son especialmente valiosos en el diseño de estas otras dimensiones de política.

Por ejemplo, los bajos rendimientos de la educación pueden ser resultados de una baja calidad de educación (por ejemplo, un desempeño de baja educación por parte de los niños o una incongruencia entre las habilidades que requieren los empleadores y las que adquieren los niños mediante la educación formal) o pueden proceder de una mala administración macroeconómica que provoque un bajo crecimiento y la incapacidad de la economía para absorber el mayor número de personas con estudios, sin reducir los rendimientos de la educación.

3.7 El combate a través de subsidios, programa de apoyos directos al campo (PROCAMPO)

Es un programa de transferencia de dinero efectivo ligado a la producción agrícola, este programa se da a los productores con la finalidad de que sigan produciendo, es decir sembrando el campo. Este programa se aplicó en México en el periodo de invierno de 1994 temporada agrícola que sigue al comienzo del TLCAN, dando mayor apoyo relativo a los pequeños productores y a la agricultura de subsistencia. El nivel de la elegibilidad es dependiente en las hectáreas totales de nueve cosechas claves (maíz, frijol, arroz, trigo, sorgo, cebada, soya, algodón y cártamo) que si se plantaron en los tres años agrícolas anteriores hasta agosto 1993. El pago debía ir a quien quiera que plantara la propiedad, el dueño, el inquilino o cualquier otra persona. La lista de la elegibilidad se fijó antes de comienzo del programa; desde 1994 no se han agregado nuevas variedades. Teóricamente, el productor que recibía el pago para cierta propiedad podía cambiar dependiendo para que utilizaba la tierra. El programa proporciona un pago uniforme por hectárea a pesar del rendimiento que

Este programa pretendió ser uno de los instrumentos fundamentales de la política agrícola de nuestro país en el período de transición al libre comercio con América del Norte y Canadá. Un instrumento a través del cual el Gobierno

Federal otorgaba recursos a los productores agrícolas con la finalidad primaria de mejorar sus ingresos y reducir las desventajas productivas de los productores mexicanos con respecto a los productores de los dos países vecinos del norte.

El programa jugó un papel fundamental en el diseño de una nueva estrategia de comercialización de los granos básicos que se adoptó para ajustar el comportamiento del sector agrícola a los propósitos generales de la apertura comercial, que exigió a la producción nacional niveles de competitividad internacionales, PROCAMPO sustituyó, junto con otras medidas e instrumentos, al viejo esquema de precios de garantía, que aislaba el proceso productivo del país de las condiciones prevalecientes de los mercados foráneos.

Pretendía además, cumplir con una exigencia de justicia social y redistributiva al incorporar en un programa de subsidios gubernamentales, a la población campesina mas marginada que, por consumir de manera directa su producción, quedó permanentemente fuera de los procesos de comercialización y, por lo tanto, nunca recibió los beneficios implícitos en el esquema de precios de garantía.

Los objetivos del programa se sintetizan en la siguiente manera:

- Aumentar el ingreso de los productores rurales elegibles y darle certidumbre sobre los apoyos directos que habrían de recibir durante un período dado, también conocido, que para el caso mexicano se fijó en 15 años.
- Compensar al productor por los subsidios que reciben los agricultores de los países desarrollados con los que nuestro país comercia.
- Fomentar la conversión productiva de los predios, facilitando su utilización en actividades productivas mas acordes con la vocación de la tierra y la preservación del equilibrio ecológico del medio rural, dejando a la elección libre del productor su uso, de conformidad con sus preferencias y expectativas de producción.

- Convertirse en un instrumento fundamental de la Alianza para el Campo, al apoyar con recursos ciertos y conocidos, los procesos de capitalización promovidos en los diversos programas de alianza, cuyo propósito fundamental es el incremento de la productividad en las tareas agrícolas.

El PROCAMPO se ha orientado políticamente hacia los sectores marginados de manera que puedan incrementar sus ingresos, es un programa que establece un apoyo en el sentido de evitar la migración tan fuerte que se ha venido dando del campo a la ciudad, en muchas ocasiones este apoyo llega cuando ya paso la época de preparación de terrenos, de compra de insumos y el recurso se gasta en actividades no relacionadas a la producción.

Cap. IV Caracterización Socio-demográfica y Económica del Estado de Morelos

4.1 Ubicación del área de estudio

Morelos es uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México.

Se localiza al centro del territorio nacional. Colinda al norte con el Distrito Federal, al noreste y noroeste con el estado de México, al sur con el estado de Guerrero y al oriente con el estado de Puebla.

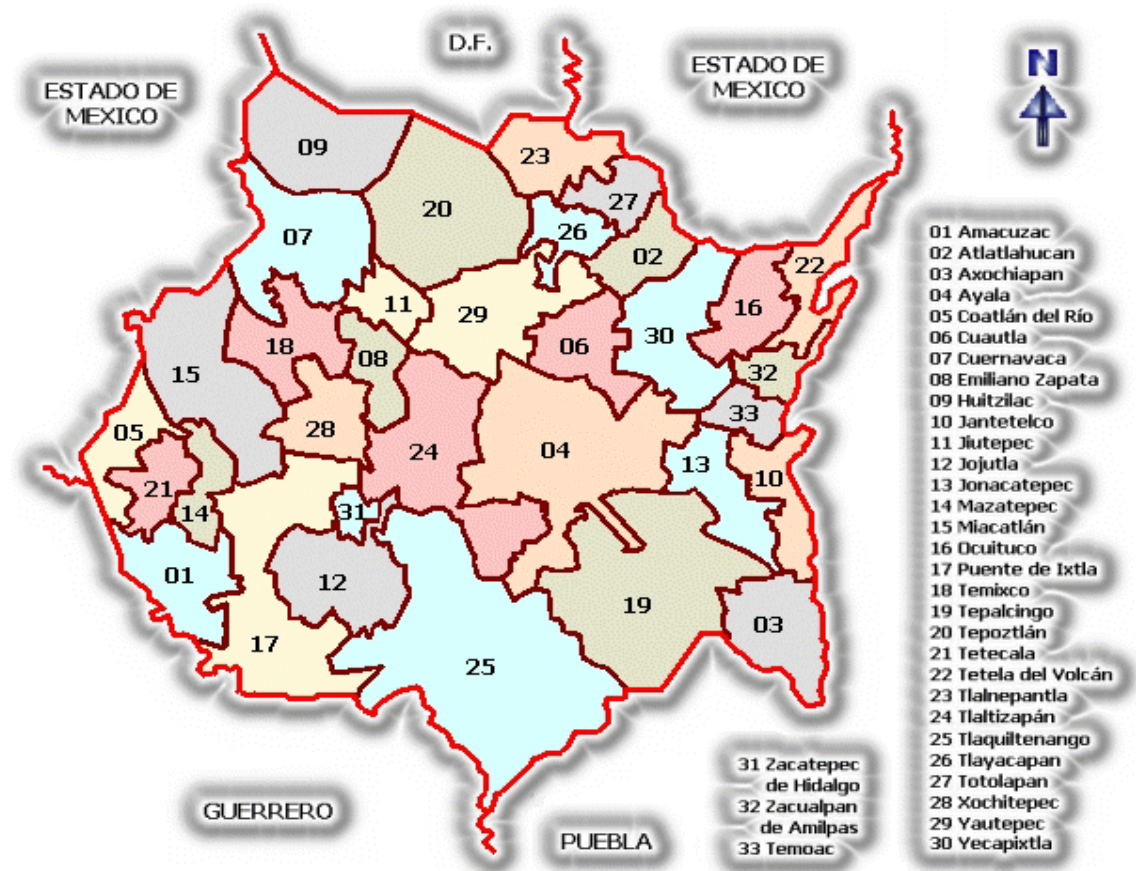
Figura 3. Ubicación del área de estudio



Fuente: Enciclopedia de los municipios de México

Previamente, durante la época prehispánica, el territorio de Morelos había sido habitado por los tlahuicas y durante la Revolución mexicana se distinguió por ser la sede del ejército comandado por Emiliano Zapata.

Figura 4. Municipios del área de estudio



Actualmente la capital del estado es la ciudad de Cuernavaca y la entidad se encuentra dividida en 33 municipios: Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec de Hidalgo y Zacualpan.

El estado de Morelos se localiza en la parte central del país, al norte de la entidad, bordeando y sirviendo de frontera natural con el Distrito Federal se localiza una porción del Eje Neovolcánico, de la cual se desprenden las sierras de Zempoala, Tres Marías, Tepoztlán, Tlayacapan y Tlalnepantla, la mayor

parte del territorio del estado se encuentra comprendido en la Depresión del Balsas . En el noreste se encuentra la sierra Nevada, cuya principal elevación es el volcán Popocatepetl, de la que parten las sierras de Chalma y Ocuilan, que se enlazan con las montañas del estado de Guerrero. Los principales ríos son el río Grande, el río Tepalcingo (ambos afluentes del Atoyac que fluye por el estado de Puebla) y el río Amacuzac que baña los campos de Tehuixtla. Entre las principales lagunas sobresalen la laguna El Rodeo, lagunas de Zempoala, la laguna Coatetelco y la laguna de Tequesquitengo.

Está situado geográficamente entre los paralelos 18°22'5" y 19°07'10" de latitud norte y 93°37'08" y 99°30'08" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

En el estado son variadas las alturas, desde 5 432 metros sobre el nivel del mar, en la cima del volcán Popocatepetl, hasta los 720 metros en la parte sur, cerca del poblado de Huaxtla.

La superficie del estado es de 4 958 kilómetros cuadrados, cifra que representa el 0.25 por ciento del total nacional, ocupando el 30° lugar con relación a los demás estados.

4.2 Marco fisiográfico

Los fuertes contrastes de clima y vegetación conforme disminuye la altitud permiten disfrutar dentro de los límites del estado paisajes tan distintos como el pastizal de alta montaña y nieves perpetuas en el volcán Popocatepetl en el norte, hasta la selva baja caducifolia en el sur. En general predomina un clima húmedo y semi cálido en Cuernavaca, Tepoztlán, Oaxtepec y Yautepec.

El clima que predomina es el cálido subhúmedo ya que se presenta en el 87 % de la superficie del estado, el 11 por ciento está representado por el clima templado húmedo, localizado en la parte norte del estado, el 2 por ciento está representado por clima templado subhúmedo, el cual se localiza hacia la parte noreste y también se presenta una pequeña zona con clima frío.

La temperatura media anual del estado es de 21.5 °C, la temperatura mínima promedio es de 10 °C que se presenta en el mes de enero y la máxima promedio es alrededor de 32 °C se presenta en los meses de abril y mayo.

Las lluvias se presentan durante el verano en los meses de junio a octubre, la precipitación media del estado es alrededor de 900 mm anuales.

El clima cálido subhúmedo del estado favorece el cultivo de: caña de azúcar, arroz, sorgo, maíz, jitomate, algodón, cacahuete, cebolla y frijol, entre otros; sus frutos son: melón, mango, limón agrio, papaya y plátano. Como producto de exportación se encuentran las flores y plantas de ornato, orquídeas, nochebuenas, rosas, claveles y geranios.

Orografía e hidrografía

En Morelos existen corrientes fluviales de tipo intermitente en la Cuenca del Río Balsas; el río Amacuzac, tributario de la misma cuenca, se origina en las faldas del Nevado de Toluca y recoge el caudal de los ríos Calcáceo y Zempoala, en los límites con el Estado de México.

Hidrología

Los ríos que existen en el estado de Morelos son los siguientes:

Amacuzac, Cuautla, Yautepec-Jerusalén, Apatlaco, Tembembe-Mexicapa, San Miguel Chalma, Río Salado, El Sabino-Colotepec, Tejaltepec, Tepalcingo, Río Grande, Agua Dulce.

Existen también los siguientes lagos: Tequesquitengo, El Rodeo, Coatetelco, Zempoala.

Relieve

En Morelos se encuentra el Sistema Volcánico Transversal, que forma un gran escalón hacia la llanura; en el Norte y el Noreste, en las serranías del Ajusco y

la Sierra Nevada (entre 2 000 y 5 000 m), se alternan precipicios y cañadas con pequeños altiplanos y valles, con el Popocatepél a 5 500 metros.

Flora y fauna

En la parte montañosa del Norte, donde predomina el clima semifrío, existen bosques de encino, pino, oyamel, madroño, tila, trompillo y chichicaule, entre otros. En el Sur del Estado predomina la selva baja caducifolia. Las especies más representativas son: El Casahuate, Tepehuaje, Huaje, Palo dulce, Ámate blanco, Copal y Pochote, entre otros.

Entre los principales animales de la región montañosa del Norte del Estado, están los venados cola blanca, coyotes, lobos, tejones, conejos, ardillas, tlacuaches, zorros y víboras. Al Sur de la entidad, se pueden encontrar tejones, zorras, armadillos, tlacuaches, conejos, ratones, culebras, aves y una gran variedad de insectos.

4.3 Características demográficas

Población.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el estado de Morelos cuenta con un total de 1,612,899 habitantes. De los cuales: 837 588 son mujeres y 775 311 son hombres.

De la población total del estado un poco menos de la mitad está en condiciones de realizar cualquier actividad productiva. La mayor parte de la gente que trabaja lo hace en el comercio y los servicios, sobre todo turismo.

Entre la población del estado aún existen habitantes que hablan alguna lengua indígena; la mayoría habla náhuatl, aunque también hay otras como la mixteca y zapoteca. Existen aproximadamente 35 comunidades nahuas asentadas en Hueyapan, Tetelcingo y Xoxocotla, entre otras.

En el estado de Morelos el 86 por ciento de la población es urbana, mientras que el 14 por ciento es rural.

Al 2005, el municipio con mayor porcentaje de habitantes es Cuernavaca con 21.6 por ciento, seguido de Jiutepec con 11.2 por ciento y de Cuautla con 9.9 por ciento.

En 2005, en promedio en el estado de Morelos vivían 330 personas por kilómetro cuadrado.

Muchos de los habitantes del estado de Morelos no son oriundos de él. Lo que hace al estado muy rico en culturas no sólo nacional sino también mundial.

Educación

La Ley de Educación del Estado de Morelos destaca en su capítulo I que la educación tiene prioridad en el desarrollo integral del estado y es un derecho de todos los habitantes de la entidad; el Gobierno del Estado, los municipios, y sus organismos descentralizados establecerán los mecanismos para que todos los individuos tengan las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo Estatal, sin más limitaciones que los requisitos previstos por las normas aplicables.

Los gobiernos estatal y municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones y las instituciones en que el propio estado descentralice funciones educativas, están obligados a prestar servicios educativos para que todos los habitantes del estado puedan cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria; asimismo, están facultados para prestar servicios de educación normal, y los de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros.

Todos los habitantes del estado deben cursar la educación primaria y secundaria. Asimismo, la educación básica que imparte el Gobierno del Estado, los municipios y sus organismos descentralizados será gratuita, laica y obligatoria.

El Gobierno del Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas, incluidas la educación superior, la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento de la cultura universal, nacional y regional. De entre los fines establecidos para la educación morelense, destaca el de fomentar el desarrollo integral y armónico del individuo, resaltando los valores éticos y espirituales de la persona, así como los de solidaridad y bien común para que ejerza en plenitud su capacidad humana.

Actualmente, el Sistema Educativo Estatal comprende la educación básica, elemental terminal, media superior y superior. La educación básica está constituida por la educación inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria; la educación elemental terminal por la capacitación para el trabajo; la educación media superior por la educación profesional media y bachillerato; y la educación superior por los niveles de técnico superior, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

En Morelos, la población de 15 años y más en promedio, ha concluido dos grados de secundaria (grado promedio de escolaridad 8.4). El estado ocupa el 13° lugar de acuerdo a la lista de Grado Promedio de Escolaridad por entidad federativa (año 2005).

Al igual que en Morelos, en todo el país, la población de 15 años y más en promedio, ha terminado dos grados de secundaria (grado promedio de escolaridad 8.1).

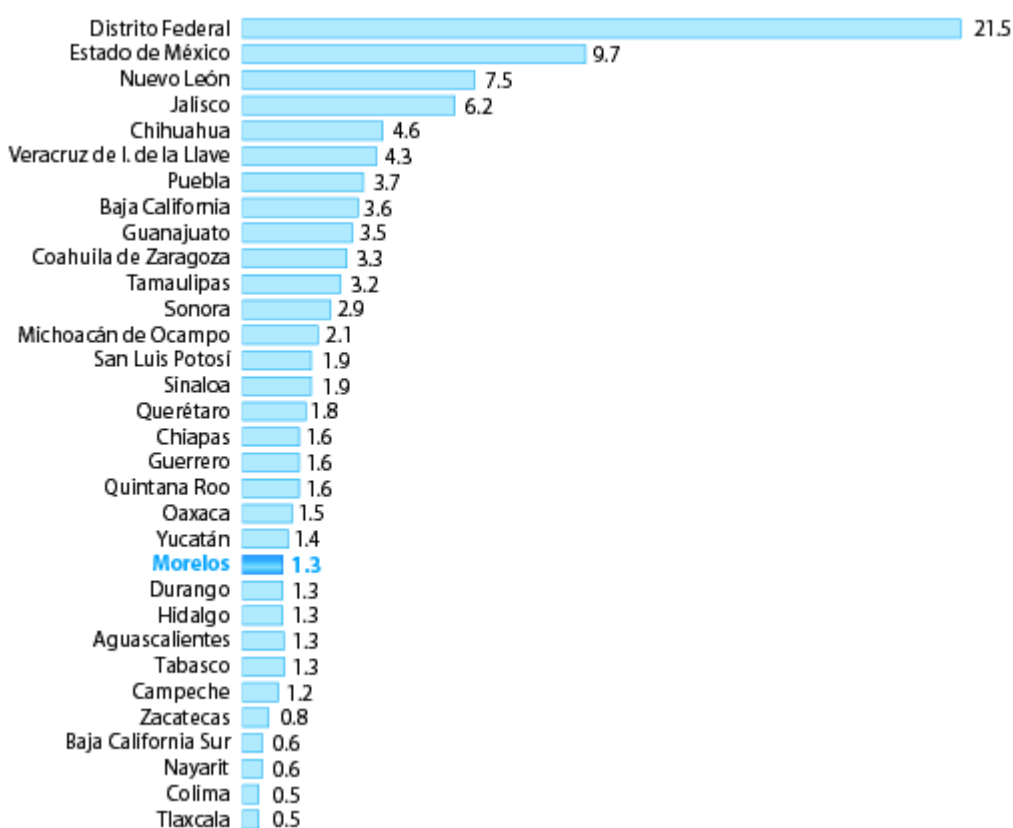
Existen actualmente 18 universidades de educación superior, de las cuales todas están certificadas por la Secretaría de Educación Pública (S.E.P). La principal universidad pública es la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y la mayoría del resto son Privadas.

4.4 Características socioeconómicas

Economía

El estado de Morelos basa su economía en el sector terciario principalmente seguido del secundario los cuales contribuyen con el 59 y el 29 por ciento del PIB del estado. La contribución por sector es la siguiente:

Gráfica 2. Participación Estatal del Estado de Morelos en el Producto Interno Bruto Nacional (año 2006)



FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2006.

Participación del PIB estatal en el nacional: 1.3%

Al revisar la conformación sectorial del PIB del Estado, entre 2003 y 2005, se encontró que:

El sector primario, aportó el 12 por ciento y presentó tendencia creciente a nivel estatal, en tanto que a nivel nacional este sector tendió a disminuir su aportación al PIB, significando sólo el 7 por ciento.

Por su parte, el sector secundario aportó el 29 por ciento del PIB estatal y su participación en la economía nacional se incrementó de 1.2 por ciento al 1.7 por ciento.

El sector terciario se mantuvo constante en su aportación del 59 por ciento en el estado, mientras que a nivel nacional la representatividad significó el 64 por ciento.

La tendencia del estado en función de la estructura de su PIB, es la de una economía comercial, de servicios e industrial principalmente.

La población económicamente activa (PEA) al año 2005 fue de 230 715 personas de un total de 1 612 899 habitantes:

Cuadro 11. Población económicamente activa por sector

Sector	Porcentaje
Primario Agricultura silvicultura y pesca	19.70
Secundario Minería industria manufacturera y construcción	27.00
Terciario Comercio transporte y servicios financieros	50.10
No especificado	3.20

Fuente: Enciclopedia de los Municipios de México 2005.

Morelos cuenta con 63 686 unidades económicas, el 2.1 por ciento del país.

Emplea 230 715 personas, el 1.4 por ciento del personal ocupado de México.

Del total del personal ocupado en la entidad, el 56.4 por ciento (130 123) son hombres y el 43.6 por ciento (100 592) son mujeres.

Las remuneraciones que recibe anualmente en promedio cada trabajador en Morelos son de \$67 834, inferiores al promedio nacional de \$79 551 (INEGI 2006).

De acuerdo a datos del Censo Económico 2004 realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en el año 2003, en Morelos:

Sector primario Agricultura

De los cultivos anuales, destacan el maíz, caña de azúcar, sorgo, algodón, jitomate, cacahuete, frijol y cebolla. Tienen importancia también, pero menor, el melón, tomate en cáscara, las hortalizas (pepino, jícama, elotes y calabacitas), la alfalfa y los rosales. Los apoyos federales y estatales permitieron que el estado de Morelos resulte ser una de las entidades más productivas en las áreas agropecuarias, al quintuplicarse las cosechas de básicos y cultivos tradicionales.

Es un importante productor de rosa, aguacate, maíz, higo, ejote y durazno.

Ganadería

Se cría ganado bovino, porcino y caballar. Asimismo se explota la avicultura de engorda y postura y la apicultura.

Cuadro 12. Población ganadera al 31 de diciembre de 2003

Tipo	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Equino	Aves	Abejas
Cabezas	106,602	81,063	21,327	25,917	37,708	25,776,622	25,447

Fuente: INEGI, *Anuario Estadístico del Estado de Morelos*, México 2005.

Pesca

En 1982 se inició el programa de pesca, que a la fecha se ha convertido en una realidad y garantiza su operación a largo plazo con el abastecimiento de crías de mojarra y tilapia, producidas en las piscifactorías del Rodeo y Zacatepec.

Sector secundario

Industria

El parque industrial Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) y el Parque Industrial de Cuautla (PINC), se convierten en atractivas zonas para los inversionistas. Pero también en los demás municipios se han localizado zonas especialmente aptas para la instalación de industrias, donde las autoridades municipales promueven su establecimiento.

Sector terciario

Comercio

Los sectores químico - farmacéuticos, metal - mecánico, automotriz y textil son las principales áreas de comercio en el estado. Los productos exportados principalmente son automóviles, químico - farmacéuticos, agrícolas, agroindustriales, artesanías y cerámica, flores y miel, los cuales se venden principalmente a Estados Unidos, Canadá, Japón y a la Comunidad Económica Europea.

Servicios

A las ventajas de una sólida infraestructura (carreteras, ferrocarril, amplia red telefónica, electrificación prácticamente de todo el estado) se une especialmente el clima de paz social, confianza y libertad para intervenir, que ha imperado en los últimos años, haciendo de esta entidad una de las más notables, factores que han contribuido a un crecimiento impresionante elevado de las actividades comercial e industrial.

Turismo

Entre los principales atractivos turísticos del estado sobresale el Parque Nacional del Tepozteco, donde se ubica la pirámide del Tepozteco, el Ex-convento de Tepoztlán), y las ruinas de Coatetelco, Las Pilas, Xochicalco en Temixco y Miacatlan, y La Hacienda de Cortés. En Cuernavaca, la catedral, el Jardín Borda (antigua casa de Maximiliano y Carlota), el Palacio de Cortés, todas estas ubicadas en el centro de la ciudad; el Jardín Etnobotánico y las ruinas de Teopanzolco.

También cabe destacar el municipio Cuautla, conocido por sus balnearios de aguas sulfurosas y demás sitios históricos prehispánicos que también son un gran atractivo turístico nacional.

Temixco cuenta con el parque acuático Ex Hacienda de Temixco, el cual recibe una gran afluencia de visitantes al año, tanto del interior de la república como del exterior.

El turismo gusta de admirar y adquirir productos locales salidos de la mano y la creatividad de los pobladores; una de las mejores oportunidades para esto se tiene en la colonia 3 de mayo.

También en la Zona Oriente del Estado, se encuentran lugares muy atractivos para el turismo de entre los que se destacan las Aguas Termales de Atotonilco, los dulces típicos de Huazulco, y en el municipio de Zacualpan de Amilpas ,entre la tranquilidad y el clima envidiable, podemos disfrutar de recorridos al Convento de la Inmaculada Concepción de Zacualpan de Amilpas del siglo XVIII , proclamado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1994, podemos visitar sus ex haciendas y maravillarnos con las artesanías que producen y la calidad de la gente que ahí habita.

Los ríos, sus afluentes y los innumerables manantiales de este privilegiado estado han permitido la creación de balnearios, algunos rústicos en pozas y

recodos, otros acondicionados con represas y albercas hasta llegar al desarrollo de notables complejos turísticos.

La época colonial dejó en esta región un rastro bello y austero, fundamentalmente en sus conventos e iglesias. Los más antiguos conventos provienen del siglo XVI y entre ellos, sin duda, el más imponente es el de Nuestra Señora de la Asunción, edificado en el año 1525; venerable monumento franciscano que actualmente ha devenido en la Catedral de Cuernavaca.

Asimismo, es interesante visitar el Convento de Nuestra Señora de la Natividad, levantado en 1560, por la orden de los dominicos en Tepoztlán, y en Tlayacapan el convento de San Juan Bautista, fundado en 1554, por los agustinos.

De considerable significación en el marco postcolonial del estado de Morelos fueron las haciendas, estrados laborales, en los que se desarrollaron diversas actividades económicas, agrícolas y ganaderas que predominaron durante 300 años, y que a la postre habían de heredar sus históricas instalaciones, bellos caserones e interesantes factorías, constituyendo en la actualidad centros de recreo y descanso.

Vale la pena visitar la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en el Centro Histórico de la ciudad muy cerca de la Catedral de Cuernavaca

Salud

Los sistemas de salud que atienden población abierta, seguridad social e iniciativa privada en el Estado de Morelos, son cinco: los Servicios de Salud de Morelos (SSM), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN) y la Iniciativa Privada (IP).

En la entidad, en forma institucional, existen dos sectores básicos de salud: El primero, corresponde al sector público y el segundo a la iniciativa privada. El sector público opera con diversas instituciones bajo dos esquemas de atención, uno denominado Población Abierta y el otro de Seguridad Social.

En el esquema de población abierta, la única institución que administra el funcionamiento de ésta, son los SSM, y en la modalidad de seguridad social son el IMSS, ISSSTE, y la SDN. Existiendo en el estado una unidad médica del tercer nivel de atención perteneciente a los SSM.

Cuadro 13. Número de habitantes por entidad federativa en el año 2008

Lugar a nivel nacional	Entidad Federativa	Habitantes
	Total nacional	103 263 388
1	México	14 007 495
2	Distrito Federal	8 720 916
3	Veracruz de Ignacio de la Llave	7 110 214
4	Jalisco	6 752 113
5	Puebla	5 383 133
6	Guanajuato	4 893 812
7	Chiapas	4 293 459
8	Nuevo León	4 199 292
9	Michoacán de Ocampo	3 966 073
10	Oaxaca	3 506 821
11	Chihuahua	3 241 444
12	Guerrero	3 115 202
13	Tamaulipas	3 024 238
14	Baja California	2 844 469
15	Sinaloa	2 608 442
16	Coahuila de Zaragoza	2 495 200

17	San Luis Potosí	2 410 414
18	Sonora	2 394 861
19	Hidalgo	2 345 514
20	Tabasco	1 989 969
21	Yucatán	1 818 948
22	Morelos	1 612 899
23	Querétaro	1 598 139
24	Durango	1 509 117
25	Zacatecas	1 367 692
26	Quintana Roo	1 635 309
27	Tlaxcala	1 068 207
28	Aguascalientes	1 065 416
29	Nayarit	949 684
30	Campeche	754 730
31	Colima	657 996
32	Baja California Sur	512 170

Fuente: INEGI año 2009.

Cultura

Las manifestaciones más remotas de la presencia del hombre en el estado, están en el horizonte Arcaico que finalizó 1500 años

Los tlahuicas, una de esas tribus, llegaron al estado y fundaron sus primeros señoríos en Yecapixtla, Tlaquiltenango y quizá Ocuituco. En el actual Morelos sobreviven varias evidencias de esa cultura, como el centro ceremonial de Teopanzolco y la zona arqueológica del Tepozteco entre otras. a.C.

En todo el estado se escuchan bandas de aliento, sones y corridos llamadas "bolas". Una danza muy de Morelos es la "Danza de los Chinelos" que se acostumbra a bailar en los carnavales; se ha convertido en el baile más popular y representativo no nada más en el estado, sino también en el ámbito

internacional. A lo largo del territorio morelense existen bailes con interpretaciones de pastoras, vaqueritos, concheros y de moros y cristianos. Los hablantes de lengua indígena de 5 años y más son 2 de cada 100 personas.

Cap. V ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1 Enfoque del ingreso

De los cinco tipos de pobreza que hay a nivel nacional que son: Muy Alta, Alta, Media, Baja, y Muy Baja Marginación, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en Morelos se registran cuatro tipos, exceptuando, el de Muy Alta Marginación que no se registra en esta entidad.

Cuadro 14. Componentes del índice de Sen

H: Incidencia	$H=q/n$	0.01095072
I: Brecha de Ingreso	$I=(1/q)\sum(z-Y_i)/z$	0.35390554
G: Coeficiente de Gini	$G=1+(1/n)-((2/n^2)\mu)(y_1+2y_2+\dots ny_n)$	0.43859204
P: Índice de Sen	$P=H[I+(1-I)G]$	0.00697864

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2006.

Para la incidencia de la pobreza que muestra el porcentaje de pobres para la línea de pobreza considerada en el presente trabajo se obtuvo un índice de 1.09 por ciento, considerando que un índice cercano a cero indica una menor incidencia, por lo cual se puede decir que el porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza es mínimo en este estudio 4 hogares compuestos por 22 personas de un total de 515 hogares y 2009 personas.

Respecto de la magnitud de la pobreza o brecha de ingresos, la cual calcula el ingreso per cápita mensual necesario para que las personas superen la línea de pobreza, se obtuvo un índice del 35.39 por ciento, lo cual sugiere que para que los pobres dejen de serlo deben incrementar su ingreso en un 35.39 por ciento. Si atendemos a que un índice cercano a cero indica una menor brecha de ingresos, este porcentaje nos indica una brecha considerable entre los pobres y los no pobres.

El Coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la

desigualdad en los ingresos, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100. El coeficiente de Gini mientras sea más cercano a cero significa que la distribución del ingreso es mejor, en tanto que valores más cercanos a uno implican niveles mayores de desigualdad, esto es, que el coeficiente de Gini calcula la distribución del ingreso dentro del total de la población y se obtuvo un índice de 43.85 por ciento, que nos indica un rezago en la distribución de los ingresos para esta muestra de la población total.

Una vez integrados los tres índices se obtuvo un índice de Sen de 0.69 por ciento, lo cual nos revela un índice de pobreza bajo, ya que entre más cercano sea éste a cero la pobreza es menor.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el estado hay 976 localidades y sólo nueve están consideradas como de alto rezago social, donde se están aplicando recursos de la dependencia federal y del gobierno del estado, como Oportunidades, paquetes alimentarios y despensas del DIF, entre otros y estas son: La Longaniza en Ayala, Agua de Coyote en Jojutla, Tetelilla en Jonacatepec, Campo Acatzingo en Miacatlán, Las Huertas, El Mirador, y Campo San Juanes en Tlaltizapán, Campo Los Solís, en Xochitepec, El Basurero en Yautepec y La Bomba en Tlaquiltenango, estas localidades la mayor parte fueron creados a partir de que jornaleros agrícolas del estado de Guerrero y Oaxaca se han ido asentando en esas localidades, con cabañas de cartón varas y láminas, a los que hay que otorgarles los programas sociales de los tres órdenes de gobierno y apoyo de la sociedad civil que se ha sumado.

El conjunto de programas como Oportunidades, Liconsa, Adultos Mayores, Programa de Abasto Social de Diconsa, y otros que ha implementado el

gobierno federal como el Seguro Popular y otros que ha implementado el gobierno estatal han tenido un fuerte impacto y han contribuido en aumentar el número de familias que han dejado el círculo de pobreza.

De acuerdo a CONEVAL se indica que el avance en las zonas rurales, en particular en la pobreza alimentaria es la mayor que se ha registrado, de hecho se dice que hay una reducción de 17.9 puntos porcentuales en este tipo de pobreza.

Se debe destacar que esta serie de programas sociales destinados a paliar la pobreza, hasta hoy en día, permanecen como de asistencia social y no de promotores de desarrollo. Este argumento radica en que el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) estaba orientado a la aplicación de una metodología tendiente a detonar procesos de desarrollo integral, no a la asistencia o subsidiariedad paternalista y sin compromiso social activo.

5.2 Enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas

Para que una vivienda cumpla con un nivel mínimo de habitabilidad, debe ofrecer a las personas protección contra diversos factores ambientales, esto es, aislamiento del medio natural, privacidad y comodidad para llevar a cabo ciertas actividades biológicas y sociales, aislamiento del medio social, y no generar sentimientos de privación relativa en sus habitantes (CEPAL / PNUD, 1989).

Para evaluar lo anterior se analizó una muestra tomada de la ENIGH publicada por el INEGI 2006 para el Estado de Morelos compuesta por quinientos quince hogares y estos integrados por dos mil nueve personas para los que se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 15. Índice de las Necesidades Básicas Insatisfechas

Necesidad Básica Insatisfecha – NBI	%
VI: vivienda inadecuada	11.28
VS: vivienda sin servicios	5.22
HC: hacinamiento crítico	79.47
DE: dependencia económica	18.69
IE: inasistencia escolar	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH de INEGI 2006.

Para evaluar la capacidad de la vivienda de aislar a los individuos del medio natural, los indicadores usualmente utilizados son el tipo de vivienda y los materiales de construcción de la misma. De la muestra analizada se obtuvo que el 11.28 por ciento de las personas carecen de una vivienda adecuada, esto es, que este porcentaje habita en casas con piso de tierra.

El análisis de las condiciones sanitarias de una vivienda suele llevarse a cabo a través de dos indicadores; a saber, la disponibilidad de agua potable y el acceso a servicios sanitarios para el desecho de excretas. El primero de los indicadores se refiere al abastecimiento permanente de agua de buena calidad en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de alimentación e higiene. Su medición generalmente hace una distinción entre la fuente de origen del agua y la forma en que ésta es suministrada a la vivienda. Cabe destacar que una fuente apropiada de abastecimiento no garantiza la buena calidad del agua, puesto que ésta puede deteriorarse considerablemente durante su traslado hasta el hogar, o por la forma de almacenamiento en el mismo. En lo que respecta a los desechos sanitarios de la vivienda, también se suelen distinguir dos características; por un lado, la disponibilidad de un servicio

higiénico y, por otro, el sistema de eliminación de aguas usadas. Aquí se encontró que toda la población cuenta con el servicio de agua potable, mientras que para la variable de drenaje el 5.22 por ciento no tiene acceso a éste.

Para dar cuenta de la capacidad de aislamiento del medio social que proporciona una vivienda, se suele utilizar como indicador la condición de hacinamiento que ésta presenta; es decir, el número de personas por cuarto disponible. El cálculo de este indicador requiere decidir previamente cuáles tipos de "cuartos" se tomará en cuenta (por ejemplo, sólo habitaciones para dormir o también la sala u otros espacios disponibles) según se considere más apropiado en cada caso específico.

En el presente trabajo se contabilizó todos los cuartos y se obtuvo que el 79.47 por ciento de las personas de la muestra vive en hogares en los que habitan más de 3 personas por habitación en la vivienda.

Son algunas las variables que determinan la capacidad de la educación para llevar a cabo adecuadamente su rol de integración social. Así, si bien es importante la asistencia a un establecimiento de educación, también debería considerarse el grado de retraso escolar, así como la calidad de la educación. Lamentablemente, es común que los censos contengan datos referentes únicamente al primer aspecto (CEPAL / PNUD, 1989), por lo que el indicador de privación para la educación se basa primordialmente en la asistencia de los menores en edad escolar a un establecimiento educativo. Generalmente, la edad de los niños está en un rango de 6 a 12 años; es decir, la necesidad básica de educación se satisface cuando se cumple el ciclo completo de educación primaria. Tal como se usa generalmente, puede decirse que el indicador de educación es incompleto, ya que no aprovecha información censal importante relacionada con el tema. Si bien la asistencia a clases es válida para determinar la capacidad de acceso a servicios educativos, ésta no dice nada sobre el grado de alfabetismo de la población ni el nivel educativo alcanzado por los adultos. En este sentido, valdría la pena complementar el indicador de educación de manera que tome en cuenta dichas variables, disponibles en el

censo. Para el presente trabajo solo se considero a los menores entre 6 y 12 años que asisten o no a una institución educativa y se encontró que del total entrevistado no hay menores que no asistan a la escuela.

Cálculo de los indicadores: INBI*p

$$INBI * p = \frac{\text{No. de personas con una sola necesidad}}{\text{Población total}}$$

Donde:

INBI*p: Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de los pobres

$$INBI * p = 0,46520875$$

Cálculo de los indicadores: INBI*pe

$$INBI * pe = \frac{\text{No. de personas con más de una NBI}}{\text{Población total}}$$

Donde:

INBI*pe: Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de los pobres en extremo

$$INBI * pe = 0,44135189$$

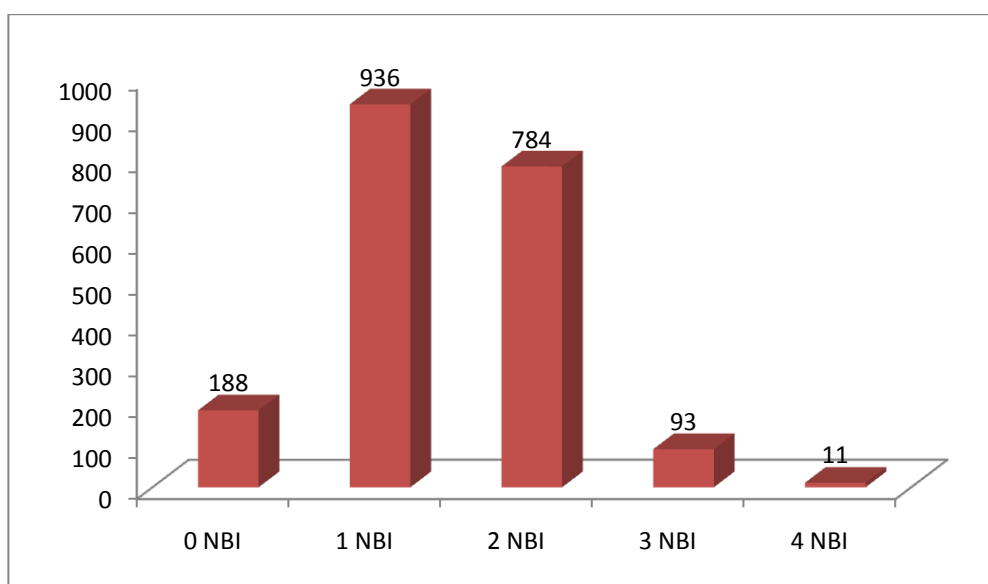
El INBI calculado hace referencia a la Privación Material, se trata de una variable que identifica a los hogares según su situación al respecto, teniendo en cuenta dos dimensiones.

Por un lado, en la de recursos corrientes se analiza el indicador de capacidad económica de la población, determinando si los hogares pueden adquirir los bienes y servicios básicos para la subsistencia; el mismo se construye a partir de la relación entre la cantidad de ocupados de cada hogar y el número total de sus integrantes. Se consideran además características tales como los años de escolaridad formal, la edad y el lugar de residencia.

La dimensión patrimonial se mide a través del indicador de condiciones habitacionales, que establece que los hogares que habitan una vivienda con pisos o techos de materiales insuficientes o sin inodoro con descarga de agua, presentan privación patrimonial. Esta condición afecta a los hogares en forma tal que se la considera crónica, mientras que la privación de recursos corrientes puede variar en el corto plazo, estando ligada a las fluctuaciones económicas.

En el caso de Morelos, los datos del Censo 2005 muestran que el 44.13 por ciento de la población padece algún tipo de privación material, lo que lo ubica por abajo del promedio del país 47.4 por ciento.

Gráfica 3. Población según el número de necesidades básicas insatisfechas 2006



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH de INEGI 2006.

De acuerdo con la gráfica anterior se observa que de 2012 personas comprendidas por la muestra 188 personas no tienen ninguna necesidad básica insatisfecha lo cual corresponde al 9.34 por ciento,

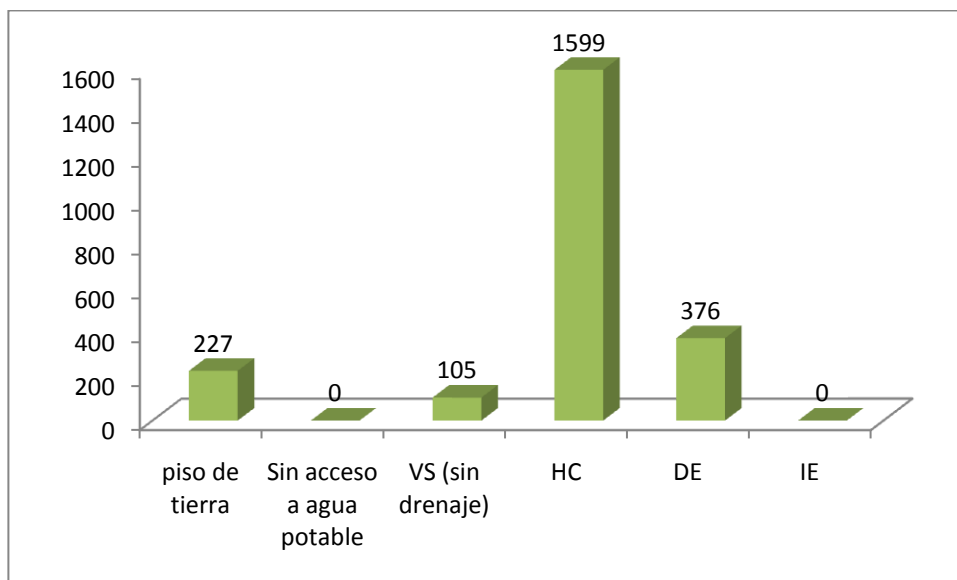
Con una necesidad básica insatisfecha ubicamos a 936 personas, lo que representa un 46.52 por ciento del total de la muestra.

Por otra parte hallamos a 784 personas con dos necesidades básicas insatisfechas que representan el 38.96 por ciento.

Con tres necesidades básicas insatisfechas se registró el 4.6 por ciento ubicando a 93 personas.

El 0.54 por ciento restante corresponde a las personas que tienen 4 necesidades básicas insatisfechas.

Gráfica 4. Población según la necesidad básica insatisfecha 2006



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH de INEGI 2006.

Como puede observarse en la gráfica 227 personas habitan en viviendas con piso de tierra lo cual representa el 11.28 por ciento.

No se encontraron personas sin acceso a agua potable, lo cual no implica que reciban agua de buena calidad mientras que sin acceso a drenaje se ubicaron 105 persona que representan el 5.22 por ciento de la muestra.

Con hacinamiento crítico, es decir, más de tres personas por habitación fue la variable con mayor proporción es decir 1599 personas de un total de 2012 encuestadas y que representan el 79.48 por ciento.

En cuanto a dependencia económica 376 personas se ubican en este rubro representando el 18.69 por ciento.

En lo que respecta a inasistencia escolar cero personas no asisten a un establecimiento educativo lo que no implica que la educación que reciben sea la más adecuada.

Una desventaja de este método es la "agregación" y es uno de los aspectos más débiles del método NBI

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas sólo permite distinguir a los hogares con carencias críticas de aquellos que no las tienen, pero no permite identificar la magnitud de dichas carencias. Por lo tanto, bajo este método es imposible aplicar medidas de pobreza más complejas que tomen en cuenta otras características de la misma.

El número de necesidades insatisfechas que debe presentar un hogar para ser considerado pobre es totalmente arbitrario. Debido a que existen innumerables formas de relacionar el concepto de "pobreza" con situaciones de "necesidades básicas insatisfechas", no se cuenta con un sustento teórico apropiado para decidir el número mínimo de carencias críticas. Así, si bien en la mayoría de las aplicaciones del método NBI basta con la presencia de una carencia crítica para que se presuma la condición de pobreza, dicha elección obedece más bien a una convención tácita.

Finalmente, la idéntica ponderación que reciben las distintas necesidades básicas dentro del índice no puede sustentarse teóricamente, ya que dichas necesidades no son directamente comparables entre sí. Así, difícilmente podría decidirse si un hogar hacinado es "igualmente pobre" que un hogar en el cual los hijos no han recibido educación, o a uno que habita en una vivienda con piso de tierra. Por lo tanto, los niveles de bienestar que caracterizan a los hogares "pobres" pueden variar considerablemente, aún cuando todos los hogares presentaran el mismo número de necesidades insatisfechas.

5.3 Enfoque de capacidades

El enfoque de las capacidades incorpora la explicación estructural de las causas de la pobreza, pero la supera a medida que se adentra en la compleja problemática de este fenómeno la perspectiva de la libertad a la par que el desarrollo económico.

Se denomina capacidades básicas a un conjunto de funciones básicas que todo individuo debe tener para participar mínimamente en distintas actividades sociales. Tales funciones básicas son: adecuada nutrición, buena salud y educación básica. Las capacidades dependen esencialmente de las funciones cualitativas, esto es, no es suficiente que una persona culmine el ciclo de educación básica o que formalmente pueda acceder a servicios públicos de salud, sino que tenga las capacidades de leer, escribir, pensar analíticamente. Estar bien alimentado y gozar de buena salud para desempeñar satisfactoriamente sus actividades familiares, escolares, laborales y sociales. En suma, este conjunto de capacidades permite a toda persona participar en la vida económica, social y política de su comunidad en particular, y de su país en general. Puede apreciarse que el concepto de capacidades rebasa los conceptos de necesidades básicas, pues no se estanca en el mero disfrute de bienes y servicios (educación, salud, alimentación) sino en la realización de las funciones que dichos bienes y servicios hacen posible que una persona adquiera las capacidades para enfrentarse a la competencia de los mercados de trabajo y a los conflictos de la vida cotidiana.

Es importante entender la diferencia entre pobreza como falta de ingresos y pobreza como falta de capacidades. Aunque ambos conceptos están sumamente vinculados, en la medida en que el ingreso es un medio esencial para adquirir capacidades; a su vez el aumento de las capacidades permite elevar la calificación de una persona para ser más competitiva y poder generar mayores ingresos.

En México, las investigaciones y las propuestas de política en ellas inspiradas se han dirigido tanto a la falta de ingresos (enfoque indirecto) como a la insatisfacción de las necesidades básicas (enfoque directo). Durante los años setenta y ochenta, la política social orientada a reducir la pobreza partió de un diagnóstico que incluyó los enfoques directo e indirecto. Al comenzar la década del noventa el enfoque de las capacidades enriqueció el diagnóstico, pero sobre todo el diseño y ejecución de políticas, introduciendo criterios de género que apuntan a debilitar las diferencias de tratamiento dentro de las familias, en las cuales las niñas y las mujeres son discriminadas. Aspectos que no son captados, ni atendidos adecuadamente por los enfoques directo e indirecto de la pobreza.

Desde mediados de los años noventa el enfoque de las capacidades es combinado con los anteriores ampliando y enriqueciendo el horizonte de análisis de la pobreza. Ante las restricciones fiscales, el diseño y ejecución de políticas sociales que se aplican desde comienzos de los años noventa atienden esencialmente la pobreza extrema. La pobreza moderada aunque importante no es prioritaria.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, publica desde 1990 su informe sobre desarrollo humano en el cual, su premisa principal se ha enfocado para causar un impacto en las políticas de desarrollo de los países.

De igual forma se analizó la muestra tomada de la ENIGH publicada por el INEGI 2006 para el Estado de Morelos compuesta por quinientos quince hogares y estos integrados por dos mil nueve personas obteniendo los siguientes resultados:

Cuadro 16. Índice del Desarrollo Humano (IDH)

Nombre del indicador	
Esperanza de vida	
IEV	0.835
Tasa de alfabetismo	
TA	0.933
Tasa de escolaridad	
TE	0.694
Índice de nivel educativo	
INE	0.853
Índice de ingreso	
II	0.676

Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH de INEGI 2006.

Como ya se menciono el IDH es una medida del desarrollo humano, mide el progreso medio conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano:

- Disfrutar de una vida larga y saludable, medida a través de la esperanza de vida al nacer.
- Disponer de educación, medida a través de la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos terceras partes) y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de una tercera parte).
- Disfrutar de un nivel de vida digno, medido a través del PIB per cápita en términos de la paridad del poder adquisitivo (PPA) en dólares estadounidenses (US\$).

El desempeño de cada componente del IDH se expresa como valor entre 0 y 1, para cuyo efecto se aplica la siguiente ecuación general:

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Una vez calculados estos índices se obtuvo un índice de esperanza de vida de 0.835, un índice de nivel educativo de 0.853 y un índice de ingreso de 0.676

Tomando los valores de IEV, INE e II se calcula el IDH

$$IDH = \frac{IEV + INE + II}{3} = \frac{0.835 + 0.853 + 0.676}{3} = \mathbf{0.788}$$

En el informe publicado en 2010 por el PNUD, el índice de desarrollo humano fluctuaba entre Noruega con un índice de 0.938 en la primera posición al 0.140 de Zimbabwe en el puesto 169.

El PNUD clasifica los países en cuatro grandes grupos:

- País con desarrollo humano muy alto ($IDH \geq 0.878$), 42 países.
- País con desarrollo humano alto ($0.717 \geq IDH < 0.878$), 43 países.
- País con desarrollo humano medio ($0.592 \geq IDH < 0.717$), 42 países.
- País con desarrollo humano bajo ($IDH < 0.393$), 42 países.

El reporte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo del año 2007, coloca a México en el lugar 53 de entre 182 países, por lo que avanzó un lugar respecto al informe anterior y tuvo un índice de desarrollo humano de 0.854, en una escala en la que alcanzar más de 0.9 representa un grado "muy alto", mientras el reporte de la misma institución para el año 2010 ubica al país tres lugares abajo, esto es, en la posición 56 con un IDH de 0.750

Cuadro 17. IDH y componentes por entidad federativa 2008

Posición Según IDH	Entidad	IDH	Índice de Salud	Índice de Educación	Índice de Ingreso
1	Distrito Federal	0.8837	0.8401	0.9031	0.9079
16	Morelos	0.8011	0.8345	0.8379	0.7308
32	Chiapas	0.7185	0.8013	0.7518	0.6024
	Nacional	0.8541	0.8250	0.8331	0.7513

Fuente: PNUD Informe de Desarrollo Humano 2009.

Como puede observarse en el cuadro anterior el estado de Morelos se ubica en el lugar 16 a nivel nacional y que comparado con el resto del mundo se encuentra al nivel de Malasia y Rumania. De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente trabajo el estado de Morelos se ubica con un grado de desarrollo medio de acuerdo con la clasificación del PNUD con un 0.788 por abajo del índice de desarrollo del país para el año 2007 pero por arriba del año 2010.

Al realizar el análisis comparativo de la situación de la pobreza en el Estado de Morelos, utilizando los tres métodos: índice de necesidades básicas insatisfechas, una línea monetaria (índice de Sen), y del índice de desarrollo humano, y al hacer la revisión del estado del arte de tres metodologías para medir la pobreza en Morelos, como ya se mostró anteriormente los resultados obtenidos no distan mucho de los reportados por las instituciones oficiales, no obstante, cabe hacer mención, que esto en parte se debe a que los datos analizados son tomados de una institución oficial, así como del importante papel que juega la serie de programas destinados por los gobiernos federal y estatales a “combatir la pobreza”, ya que no la combaten solo la disimulan.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la actualidad la política social se dirige hacia el subsidio alimentario y obras públicas municipales, como la mayoría de los municipios son pobres, deben ser apoyados con construcción de obras, con alimentos baratos o gratuitos, subsidiados por el Estado.

Sin embargo, esto no puede ni debe seguir siendo la estrategia principal del gasto social. El modelo económico impuesto al país en la actualidad ha conducido al atraso de tal manera que el número de pobres va en aumento, mientras que el ingreso y la riqueza continúan concentrándose en grupos sociales reducidos. Los subsidios alimentarios no podrán detener por si solos ese fenómeno económico y social. La producción de alimentos básicos y su distribución, es cada vez más difícil debido a la competencia con el exterior donde existen mejores tecnologías.

El Estado debe garantizar por diversas vías, la satisfacción de los derechos universales como la libertad, la igualdad, la alimentación, la salud, la educación la vivienda digna, un medio ambiente limpio, salario digno, la impartición de justicia, entre otros hasta hoy no asegurados.

Para combatir la pobreza hay que enfrentar las causas económicas estructurales desde su origen: dinamizar las economías locales y las actividades productivas durables que generan más empleos estables; reducir paulatinamente la informalidad; modificar el patrón inequitativo de distribución del ingreso; frenar la caída del salario real y recuperar lo perdido.

El fenómeno de la pobreza no se refiere exclusivamente a lo económico, al respecto Amartya Sen plantea el concepto de capacidades básicas desde un punto de vista que procura resolver la multidimensionalidad y multicausalidad de la definición de pobreza, concibiendo a ésta como la privación de capacidades que permiten que un individuo pueda elegir proyectos y formas de vida digna.

Se debe dar una justa dimensión a las políticas públicas, como una alternativa para conciliar al Estado y sociedad, problemas y rezagos sociales como la pobreza. Inyectar en cada región del Estado un impulso decidido de crecimiento, acompañado de desarrollo social en el que las zonas más desfavorecidas y desprotegidas cambien su situación hacia una calidad de vida digna y de respeto por las personas, apoyando proyectos productivos que generen ingreso a las comunidades, capacitación a la mano de obra de hombres y mujeres, procurar que cuenten con la infraestructura y el equipamiento necesario para dotar de servicios públicos con eficiencia y eficacia, propiciar un medio ambiente digno para vivir, una administración pública sensible a las demandas populares pero firme y con una estructura administrativa sencilla, flexible y tolerante, no burocrática, que facilite el cumplimiento de las responsabilidades, que vele por las obligaciones de las personas pero también defienda sus derechos.

El conjunto de programas que ha implementado el gobierno federal como Oportunidades, Liconsa, Adultos mayores, Programa de Abasto Social de Diconsa, el seguro popular, y otros que han implementado los gobiernos estatales, han tenido un fuerte impacto ya que han contribuido en que el número de familias que rebasan la línea de pobreza sea mayor lo cual no implica que tengan acceso una distribución más equitativa del ingreso.

El CONEVAL indica que el avance en la zonas rurales, en particular en la pobreza alimentaria es el mayor que se ha registrado, con una reducción de 17.9 puntos porcentuales en este tipo de pobreza.

Se debe destacar que esta serie de programas sociales destinados a combatir la pobreza hasta hoy en día permanecen como de asistencia social y no de promotores de desarrollo. Este argumento radica en que el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) estaba orientado a la aplicación de una metodología tendiente a detonar procesos de desarrollo integral no a la asistencia o subsidiaridad paternalista y sin compromiso social activo.

La marginación de muchos debe ser atendida de inmediato a través de políticas públicas que verdaderamente atiendan las causas estructurales que concentran la riqueza en unas cuantas manos y generan la pobreza de la mayoría.

La respuesta la tienen los gobiernos, estas políticas deben partir del supuesto de que la pobreza refleja insuficiencias estructurales que deben ser corregidas desde su base para evitar que en el mediano y largo plazo el hambre, la desnutrición y la falta de oportunidades de muchos, continúen siendo un factor de desestabilización social.

La pobreza que padece gran parte de la población es preocupante por su magnitud y persistencia. Los frutos del progreso se distribuyen sin equidad. El costo de las crisis y los ajustes es absorbido principalmente por los sectores empobrecidos de la sociedad.

Las señales más visibles y dramáticas se observan en el desamparo de la población infantil, en los contingentes de jóvenes sin perspectivas, en las familias desintegradas, en la violencia delictiva y en la falta de atención a los grupos más vulnerables que si bien es cierto que son “atendidos” al otorgarles un apoyo, éste no soluciona de fondo el problema.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, A., 1987. La pobreza. En Cuadernos de apoyo a la docencia 40. Colección de lecturas económicas. UNAM-FE. México.
- Arteaga, Nelson. 2003. Pobreza urbana: perspectivas globales, nacionales y locales, Toluca: Gobierno del Estado de México, México: Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza/M. A. Porrúa.
- Banco Interamericano de Desarrollo 2003, Poverty Reduction and Promotion of Social Equity: Strategy Document, Washington D.C.: BID.
- Banco Mundial, 1990. La medición de la pobreza. En revista de comercio exterior, vol. 42, núm. 4, México.
- Banco Mundial, 2005. Generación de ingreso y protección social para los pobres. Washington, Banco Mundial, México.
- Banco Mundial. 2005. Examen anual de la eficacia en términos de desarrollo 2004. Banco Mundial. México.
- Boltvinik, J., 1991. La medición de la pobreza en América latina. En revista de comercio exterior, vol. 41, núm. 5. México.
- Boltvinik, J., 1992. El conocimiento de la pobreza en América Latina. Revista de comercio exterior, vol. 42, núm. 4. México.
- Boltvinik, J., 2000. Conceptos de medidas y pobreza. En pobreza y distribución del ingreso en México. Boltvinik J. y Hernández Laos E. 2 edición. México. Siglo XXI editores.
- Boltvinik, J., 2000. El conocimiento de la pobreza en México. En pobreza y distribución del ingreso en México. Boltvinik J. y Hernández Laos E. 2 edición. México. Siglo XXI editores.
- Boltvinik. J. 2003. Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados. Banco de Comercio Exterior. Revista de Comercio Exterior, Vol. 53 Núm. 5, México D. F.
- Boltvinik J. y Damián A. 2004. La pobreza en México y el Mundo. México D. F. Ed. Siglo XXI.
- CEPAL, ILPES. 2001. EL uso de indicadores socioeconómicos en la formulación y evaluación de proyectos sociales. Santiago de Chile.

- CEPAL. 2001. una década de luces y sombras, América Latina y el Caribe en los años noventas. México D. F. Ed. Alfaomega.
- Colegio de México. Rodríguez D. Cecilia. López, M y Salles V. 2006. Las Mujeres en el Programa PROGRESA-OPORTUNIDADES. México. D. F.
- CONAPO, 2000. Índices de marginación 2000. México.
- CONEVAL. 2007. Evaluación 2007 del Programa Desarrollo Humano Oportunidades. México. D. F.
- COPLAMAR., 1982. Geografía de la marginación, necesidades esenciales en México, situación actual y perspectivas al año 2000. Siglo veintiuno editores. México.
- Coplamar. 1983. Macroeconomía de las necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. México, Siglo XXI editores.
- Coplamar. 2000. Macroeconomía de las necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000.
- De la Rosa Zamora A. y Pérez S. F. 2005. La desigualdad del ingreso en México 1984-1998, un estudio en el ámbito regional y por estado. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Dieterlen, P., 2003. La pobreza: un estudio filosófico. UNAM-IIF. Ed. FCE. México.
- Feres, J, y Mancero, X., 1999. Enfoques para la medición. Breve revisión de la literatura. 4to. Taller regional del MECIVO. La medición de la pobreza: el método de líneas de pobreza. Buenos Aires.
- Fields, G., 2001. Poverty: concepts and dimensions. Internacional symposium on Poverty: concepts and methodologies. México.
- Foster, Greer y Thorbecke., 1984. A class of descomposable poverty measures. En econometrica, vol. 52, núm. 3.
- Franco y Mancero. 2005. El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus Aplicaciones en América Latina. CEPAL.
- Gordon, D., 2004. La medición internacional de la pobreza y las políticas para combatirla. En la pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos. Boltvinik, J. y Damián A. (coordinadores). Siglo veintiuno editores. México.
- INEGI. 2006. Información Geográfica del Estado de Morelos.
- INEGI. 2006. Estadísticas socio demográficas del Estado de Morelos.

- INEGI: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006. Transacciones económicas de ingresos y gastos de los hogares. México, INEGI, 2007.
- Kakwani, N., 1980. On class of poverty measures. En *econometrica*, vol. 48, núm. 2.
- Marx, K., 1967. *El capital*. Vol. I. FCE. México
- Naciones Unidas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1997 - 2003. *Indicadores de Desarrollo Social*.
- Navarro H., King K., Pacheco J.F. 2006. Pauta metodológica de evaluación de impacto ex - ante y ex - post de programas sociales de lucha contra la pobreza. CEPAL – ILPES. Santiago de Chile.
- PNUD, 1997. *Informe de desarrollo humano 1997*. New York.
- PNUD. 2007. *Informe de Desarrollo Humano 2006*.
- PNUD. 2009. *Informe de Desarrollo Humano 2008*.
- Ravallion, M., 1992. Poverty comparisons: a guide to concepts and methods. LSMS working paper. Núm. 88.
- Ravallion, M., 1998. Las líneas de pobreza en la teoría y en la práctica. 4to. Taller regional del MECIVO. La medición de la pobreza: el método de líneas de pobreza. Buenos Aires.
- SEDESOL. 2002. Comité Técnico para la medición de la pobreza 2000. Medición de la pobreza, variantes metodológicas y estimación preliminar.
- Sen A. 1974. Poverty, Inequality and Unemployment: Some Conceptual Issues in Measurement. *Economic and Political Weekly*. Bombay.
- Sen, A., 1976. Poverty: and ordinal approach to measurement. En *econometría*, vol. 42, num, 2.
- Sen, A., 1981. Sobre conceptos y medidas de pobreza. En *revista de comercio exterior*, vol. 42, num. 4, México. 1992.
- Sen, A., 1982. Pobre en términos relativos. En *revista de comercio exterior*, vol. 53, núm. 5, México.
- Sen, A., 1984. Poor, relatively speaking. En *Resources, values and development*.
- Sen, A., 1992. *Nuevo examen de la desigualdad*. Ed. Alianza

- Spicker, P., 1999. Definitions of poverty: eleven clusters of meaning. En Gordon y Spicker, The international glossary on poverty.
- Schultz. T Paul. 2005. Impacto del Programa Oportunidades sobre las Tasas de asistencia a la escuela en México.
- Székely P, Miguel. 2002. Hacia una nueva generación de política social, México: SEDESOL.
- Székely P, Miguel. 2003. Lo que dicen los pobres, México: SEDESOL.
- The World Bank, 2005. Introduction to poverty analysis. Washington, Banco Mundial.
- The World Bank, 2006. Poverty reduction and growth: virtuous and vicious circles. Washington. D.C.
- Townsend, P., 1979. The development of research on poverty. En the definition and measurement of poverty. Londres.
- Townsend, P., 1993. La conceptualización de la pobreza. En revista de comercio exterior, vol. 53, num. 5. México.
- UNESCO 2003. Indicadores de Desarrollo Económico.
- Vázquez M, Josefina. 2003. Brechas de desigualdad: principal desafío de la política social de México, México: SEDESOL

FUENTES DE INTERNET

- <http://brookings.nap.edu/books/0815778058/html/index.html>
- <http://sedesol.gob.mx/desreg/derpro.htm>
- <http://www.bancomer.com.mx/economica/>
- <http://www.bellanet.org/partners/mfn/stats1299.htm>
- <http://www.conapo.gob.mx>
- <http://www.ceidir.com>
- <http://www.grameen-info.org/mcredit/cmodel.html>
- <http://www.us-mex.org/borderlines/spanish/1997/bl35esp.html>
- <http://www.worldbank.org/poverty/spanish.htm>